



**Plan de Desarrollo Municipal y
Ordenamiento Territorial
Municipio de La Libertad,
departamento de Huehuetenango**

2019 - 2032

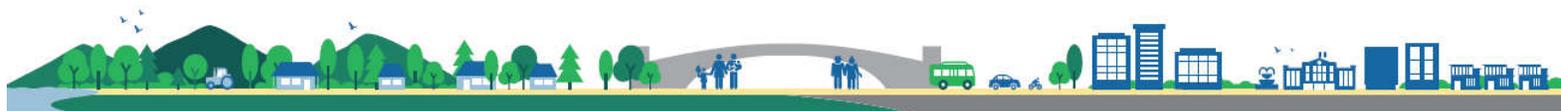


<p>338.9 Cm 1311</p>	<p>Concejo Municipal de La Libertad, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de La Libertad, Huehuetenango 2019 - 2032. Guatemala : 2019.</p> <p>103 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1311)</p> <p>ISBN:</p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K'atun 2032 – Agenda 2030 I.</p> <p>Título</p>
--	--

*Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de La Libertad, Huehuetenango, Guatemala, Centro América*

*Conducción y asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 25044444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición



Municipalidad de La Libertad, Departamento de Huehuetenango

Zandra Mayra Castillo De León
Alcaldesa Municipal

Romeo Basilio Martínez Ramos
Darinel Otoniel Hernández López
Maynor Vinicio Escalante Pérez
Rudy Ramírez
Bonifacio Velásquez López
Abner Quenide Matías De León
Concejo municipal

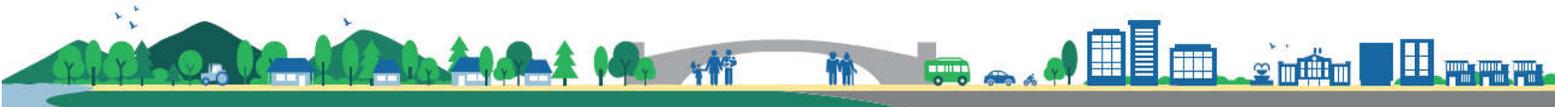
Carlos Manuel Zepeda Morales
Director Municipal de Planificación

José Arguello
Gerente Municipal

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

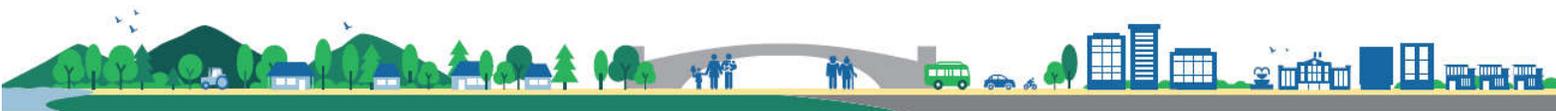
Ferlandy Palacios, MSPAS
Doily Rivas, DMM
Carlos Zepeda, DMP
José Luis Arguello, Gerente Municipal
Rudy Zepeda, MARN
Douglá Recinos, Cooperativa San José El Ahorro
Amilcar Carrillo, PNC
Francisco Arístides Mérida López, MIDES
Izabel Gómez, COCODE
Lily Hernández, Comisión de la mujer
Osvin García, MINEDUC

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán).



ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	6
PRESENTACIÓN 7	
I. INTRODUCCIÓN	8
II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO	9
Ruta metodológica para PDM-OT	9
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	11
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL.....	13
4.1. Organización territorial actual.....	13
4.2. Escenario actual.....	18
4.2.1. Deficiente cobertura de servicios públicos	23
4.2.2. Degradación de los recursos naturales.....	23
4.2.3. Desconocimiento de procesos institucionales	24
4.2.4. Uso inadecuado del suelo	25
4.2.6. Alto Riesgo a Desastres.....	25
4.2.8. Potencialidad café certificado para fomento de la Agroindustria Municipal	26
4.2.10. Remesas para fomento de la inversión.....	26
4.2.11. Recurso técnico y profesional.....	26
4.2.12. Recursos hídrico, forestal y suelo.....	27
4.3. Escenario tendencial	29
4.3.1. Deficiente cobertura de servicios públicos	29
4.3.2. Degradación de los recursos naturales.....	31
4.3.3. Desconocimiento de procesos institucionales	33
4.3.4. Uso inadecuado del suelo	34
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)	41
5.1. Visión de desarrollo del municipio	41
5.2. Organización Territorial Futura -OTF.....	41
5.3. Escenario futuro de desarrollo	44
5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo	51
5.5. Categorías de usos del territorio	58
5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio	59
5.7. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial	63
5.7.1. Categoría – Rural	63
5.7.2. Categoría – Protección y uso especial	66
5.7.3. Categoría – Expansión Urbana.....	69
5.7.4. Categoría – Urbana.....	71
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT.....	74
6.1. Gestión	74
6.2. Seguimiento	74
6.3. Evaluación	75
VII. GLOSARIO 76	
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	79
IX. ANEXOS 80	

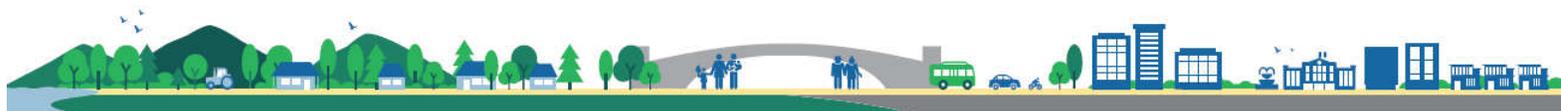


ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Comunidades que integran las microrregiones del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango	13
Cuadro 2. Centralidades actuales, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango..	14
Cuadro 3 Amenazas área rural municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango	19
Cuadro 4 Amenazas área urbana municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango ...	21
Cuadro 5 Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.	22
Cuadro 10 Escenario actual falta de cobertura y acceso a servicios de calidad La Libertad, Huehuetenango	29
Cuadro 9 Escenario actual degradación de los recursos naturales de La Libertad, Huehuetenango	31
Cuadro 13 Escenario actual poca participación ciudadana La Libertad, Huehuetenango.....	33
Cuadro 8 Escenario actual desorden urbano y rural La Libertad, Huehuetenango	35
Cuadro 14 Escenario actual y tendencial La Libertad, Huehuetenango	36
Cuadro 15 Organización Territorial Futura	42
Cuadro 16 Escenario Actual y Futuro	45
Cuadro 17 Resultados y Productos Estratégicos del desarrollo.....	51
Cuadro 18 Directriz de OT -Categoría Urbana	60
Cuadro 19 Directriz de OT Categoría Expansión Urbana	60
Cuadro 20 Directriz de OT Categoría Protección y Uso Especial.....	61
Cuadro 21 Directriz de OT Categoría Rural	62
Cuadro 22 Lineamientos Normativos OT - Categoría Rural	63
Cuadro 23 Lineamientos Normativos OT - Categoría Protección y Uso Especial.....	66
Cuadro 24 Lineamientos Normativos OT – Categoría Expansión Urbana.....	70
Cuadro 25 Lineamientos Normativos OT – Categoría Urbana	71

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 Ubicación geográfica municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango 2,019	12
Mapa 2 Organización territorial, municipio de La Libertad, Huehuetenango.	17
Mapa 3 Uso del suelo urbano municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango	19
Mapa 4 Amenazas rurales del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango	19
Mapa 5 Amenazas urbanas del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango ¡Error! Marcador no definido.	
Mapa 6 Análisis de problemáticas y potencialidades, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.	28
Mapa 7 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.	44
Mapa 8 Categorías de usos del territorio.....	59
Mapa 9 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural	66



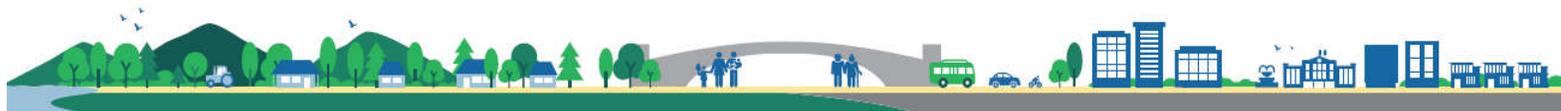
Mapa 10 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial.....	69
Mapa 11 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana	71
Mapa 12 Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana.....	73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 7 Índice de servicios públicos La Libertad, Huehuetenango.....	30
Gráfica 6 Cobertura forestal e incentivos forestales La Libertad, Huehuetenango.....	32
Gráfica 10 <i>Índice de participación ciudadana La Libertad, Huehuetenango</i>	34
Gráfica 5 <i>Gestión Municipal del suelo La Libertad, Huehuetenango</i>	35

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas adiestradas registradas
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
FTN	Franja Transversal del Norte
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Guatemalteco Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosque
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RENAP	Registro Nacional de las Personas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PDER	Programa de Desarrollo desde lo Rural
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
UPANA	Universidad Panamericana
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USIGHUE	Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Decreto Número 12-2002 (código municipal) y sus reformas del año 2010, capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de sus municipios en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de La Libertad, del departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del periodo 2016-2020 y en lo sucesivo gestionen la operativización del Plan de Desarrollo Municipal con el nuevo enfoque el cual se denominará Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de Desarrollo; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles –ODS- de la Organización de Naciones Unidas –ONU que su fin es “salvar el mundo”.

Este proceso se hace con el objetivo de realizar ajustes y complementos fundamentales al Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, el cual fue actualizado con el enfoque de Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta que la ocupación, interrelación entre las municipalidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el riesgo a desastres, la infraestructura vial, el género, el tema económico y la forma de organización deseada, lo cual forma parte fundamental de la resiliencia, adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032, esta formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la Segeplán y en coherencia con la visión del municipio de La Libertad, del departamento de Huehuetenango, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad y los actores del desarrollo del municipio, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del municipio de forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso se comparte la visión del municipio elaborada participativamente la cual define los que se quiere para los habitantes del municipio de La Libertad, Huehuetenango, para que los hijos y nietos (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sustentable de los recursos disponibles.

Con este propósito todo lo enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT 2019-2032 de municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango, deberá ser la “herramienta estratégica” que guíe la consecución de búsqueda de “bienestar” presente, tendencial, así como futura de la población más vulnerable, la cual es dinámica y requiere el seguimiento y la organización adecuada dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo para incorporarse y se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las Políticas Públicas Gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial y en beneficio de la población del municipio de La Libertad, del departamento de Huehuetenango,

Es necesario mencionar que el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial municipal PDM-OT 2019-2032 conto con la participación activa de una mesa técnica de trabajo integrada por miembros del COMUDE; Concejo Municipal, Dirección Municipal de Planificación -DMP, Oficinas de la Municipalidad, representación de mujeres e instituciones con presencia y comprometidas con el desarrollo integral del municipio de La Libertad, del departamento de Huehuetenango.



I. INTRODUCCIÓN

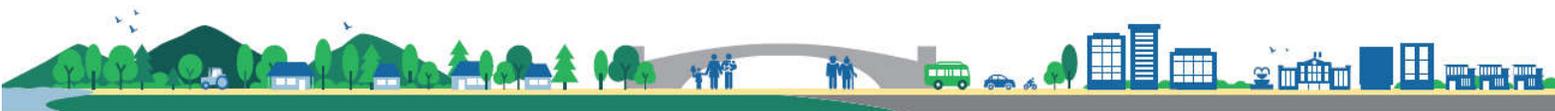
La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parte del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político–institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo¹.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de La Libertad, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (Katún 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Ecosistémicos y Mejoramiento de Vida.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial - PDM-OT se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios; el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromiso con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad de La Libertad, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.

¹ Guía Metodológica para la elaboración del PDM-OT. SEGEPLAN. Guatemala. 2018.



II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO

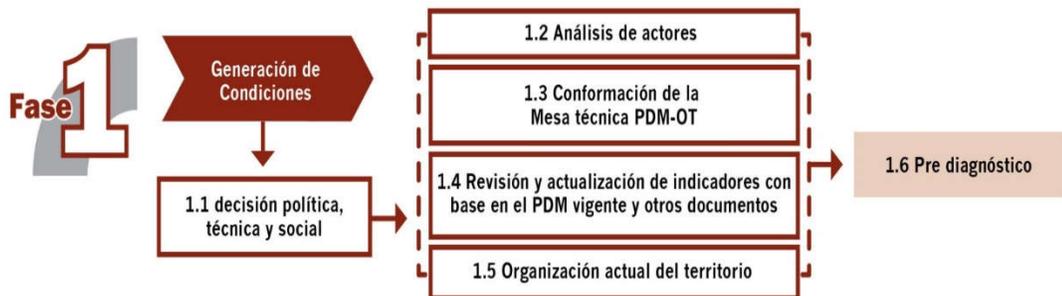
Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactuaron con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio de La Libertad.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propuso tres fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial del municipio de La Libertad.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se tomaron las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); donde se establecieron los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



Lo anterior permitió obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal y del COMUDE, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT y la conformación de una mesa técnica de trabajo y un documento Pre-diagnóstico.

Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realizó el análisis de la situación actual del municipio de La Libertad basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizaron variables e indicadores que establecieran la línea base de seguimiento a la problemática y se planteó el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizaron las causas que originan la problemática a atender en los próximos catorce años. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definieron los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida en beneficio de los Habitantes del municipio de La Libertad.





Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase II, se definió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial que afrontara el municipio en los próximos catorce años de no hacer nada.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales, y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.

Es la fase de toma de decisiones del municipio de La Libertad en términos de planificación y ordenamiento territorial; la mesa definió los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y los lineamientos normativos de ordenamiento territorial para el municipio de La Libertad, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase fue el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determino la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio de La Libertad alineadas a las prioridades nacionales del país.



La práctica de la metodología dio como resultado el uso futuro del territorio para el municipio de La Libertad, tanto urbano como rural desde las categorías y sub-categorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.



III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

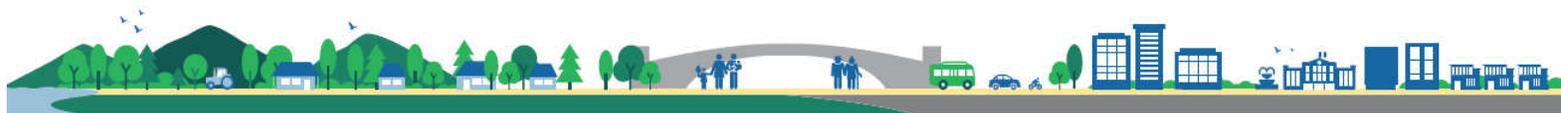
El municipio de La Libertad, se encuentra ubicado en la parte norte (W) de la cabecera departamental de Huehuetenango y pertenece a la Región VII o Región Nor-Occidental del país. Colinda al norte con los municipios de La Democracia, al sur con Cuilco, al este con San Pedro Necta y San Ildefonso Ixtahuacán y al oeste con México. Posee una extensión territorial de 217.4627 Km², equivalentes al 2.94% de la extensión del departamento de Huehuetenango. La Pobreza General fue del 75.45% y la pobreza extrema del 14.28% según el mapa de pobreza del INE 2011. La cabecera municipal de La Libertad está conformada por sectores y se ubica a una altitud de 1,900 metros sobre el nivel del mar y se ubica en las coordenadas geográficas 15° 19' 14" latitud norte (N) y 91° 28' 13" longitud oeste (W). De la ciudad capital a la cabecera municipal dista 321 kilómetros asfaltados. Y por la ruta RD HUEHUE-6 y tramo CA-1 Occidente hacia La Libertad 7 kilómetros de asfalto y hacia la cabecera departamental 64 kilómetros.

El municipio de La Libertad posee cuatro subcuencas conformadas por el Río Selegua, Río Cuilco, Río Agua Dulce y Río Chojil. El Río Selegua sirve de límite entre San Pedro Necta y La Libertad. Existen riachuelos como el Naranjo, el Cenegal, el Limar y el Jute los riachuelos son empleados para irrigación de algunos cultivos. La Libertad posee tres ecosistemas Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido (BMHSC), Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST) y Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS).

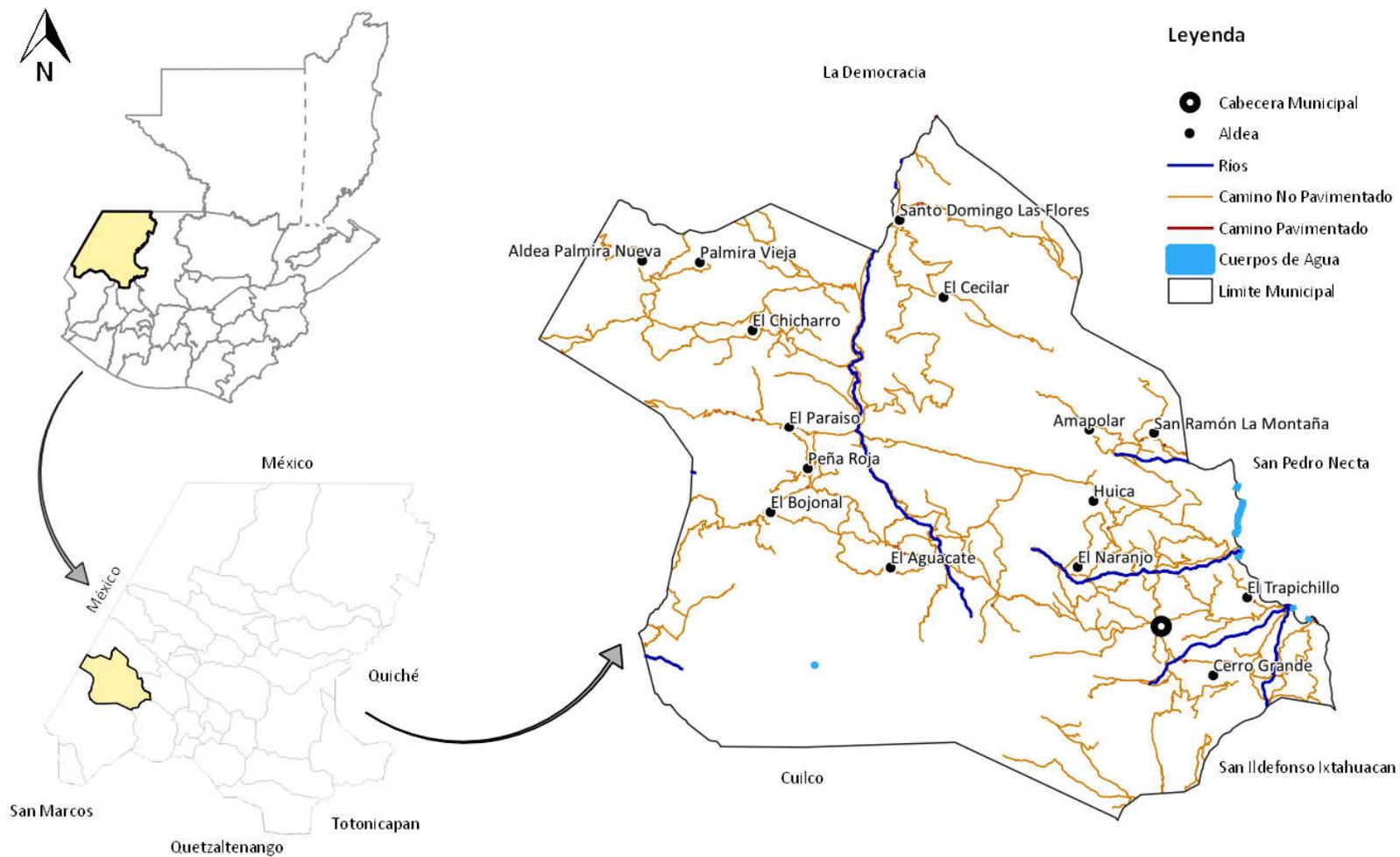
Según las proyecciones de población elaboradas por el INE, el municipio de La Libertad reporta 42,988 habitantes en el año 2018, el 40% son hombres (17,194) y el 60% son mujeres (27,794). Para el año 2018 el 7% de la población vive en el área urbana y el 93% en el área rural. El 5% de la población es indígena y el 95% de la población es ladina. En función a lo anterior, se considera que el municipio es un territorio más rural que urbano conformado por ladinos. El municipio de La Libertad para su funcionamiento administrativo, político y técnico de acuerdo al mapeo participativo cuenta con 98 centros poblados, los cuales están categorizados como Pueblo 1, Aldeas 32, Caseríos 49, Cantones 10 y Fincas 6, de los cuales el INE para el año 2018 tiene registrado un Pueblo, Aldeas 22 y caseríos 43.

De acuerdo al mapeo participativo el municipio está dividido en once microrregiones las cuales aglutinan 55,419 habitantes de los cuales el 17.38% pertenece a la microrregión I presentando como sede el Cantón Centro perteneciente a la cabecera municipal, el 10.98% pertenece a la microrregión III presentando como centralidad Aldea El Limar, el 17.52% pertenece a la microrregión VI presentando como centralidad la Aldea Huica, el 10.98% a la microrregión III presentando como centralidad la Aldea El Limar, el 9.53% a la microrregión XI presentando como centralidad la Aldea El Cecilar, el 14.22% a la microrregión II presentando como centralidad la Aldea El Naranjo, el 6.16% a la microrregión X presentando como centralidad la Aldea Peña Roja, el 5.75% a la microrregión IV presentando como centralidad la Aldea El Naranjo I, el 5.29% a la microrregión VIII presentando como centralidad la Aldea Palmira Nueva, el 7.71% a la microrregión IX presentando como centralidad la Aldea Chalum y la microrregión VII con 0.67% presentando como centralidad a Aldea El Aguacatillo.

La densidad poblacional del municipio para el año 2018 era de 413 personas/km². De acuerdo al PDRL en el año 2008 la migración permanente fue de 7,480 personas y en el año 2018 USAID Nexos Locales reporta 2,620 personas hacia el este de los Estados Unidos y la migración temporal se da hacia el Sur de México por comercio.



Mapa 1
Ubicación geográfica municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango 2,019



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE y USIGHUE. Elaboración: TID-Huehuetenango, Segeplán, 2019



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización territorial actual

Con base a los registros de la Dirección Municipal de Planificación -DMP y al mapeo participativo 2019 el municipio de La Libertad está dividido en 11 microrregiones que aglutinan 94 centros poblados categorizados como Pueblo (1), Aldeas (28), caseríos (50), cantones (10) y fincas (5) representados en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- por 85 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- de primer nivel y 11 de segundo nivel. En el siguiente cuadro se muestran las microrregiones y las comunidades principales que la integran.

Cuadro 1.
Comunidades que integran las microrregiones del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango

Microrregión (Sede)	% población	Comunidades principales
I (Aldea el Limar)	10.87%	El Matazano, Cerro Grande, El Sauce, San Ramón La Montaña, Jovales, El Limar, El Durazno, La Esperanza El Limar y El Zarral.
II (El Trapichillo)	6.02%	La Libertad, La Hamaca, El Trapichillo, El Jocote, El Rodeo y Loma de La Niña.
III (Cerro Grande)	5.03%	El Jute, El Ingerto A, El Ingerto B, El Turbante, La Bolasa El Ingerto, El Chipal, Pozo de Piedra El Chalum, Buena Vista Peña Blanca y Cerro Grande.
IV (El Rodeo II)	8.51%	Santa Elena, Villa Nueva, San Francisco La Esperanza, El Naranja II, Rodeo I, Rodeo II, El Naranja I, Ojo de Agua Peña Blanca.
V (El Aguacate I)	15.94%	El Bañadero, El Aguacate, La Canoa, San Antonio El Jutal, Santa Rita, Aguacate I, Aguacate II, La Montañita El Aguacate, El Jutal y La Cruz.
VI (Aldea Huicá)	15.87%	Santo Domingo Huicá, El Cenegal, Amapolar, El Malacate, Huicá, La Cumbre de Huicá, Champen Ojo de Agua, La Montaña.
VII (El Centro)	6.64%	El Recuerdo, Los López, La Limonada, El Centro, Los Jobales, Aguacatillo, El Injerto, Nueva Esperanza Huicá, La Pila, La Urbana y Nueva Colonia.
VIII (Palmira Vieja)	4.9%	Palmira Nueva, Palmira Vieja, San Miguel Chicharro, Cerro Verde, El Rosario y Ixtatil.
IX (El Chalum)	7.87%	El Chalum, El Chicharro, Los Arroyos, La Laguna El Chicharro y El Amapolar.
X (El Paraiso)	6.71%	Cecilar Chiquito, El Paraiso, El Bojonal, El Bojonal Ixtatilar, El Boqueroncito, La Barranca, Ojo de Agua Paraiso, Peña Roja, Bojonalito Ixtatilar, Buena Vista Peña Roja, La Ventana Peña Roja y Miramar.
XI (Santo Domingo Las Flores)	12.28%	El Jocotillo, Santo Domingo Las Flores, El Merton, Santo Domingo, La Cipresada, El Cecilar, El Resumidero y El Rodeo.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, La Libertad, 2019.

La mayor concentración de la población (15.94%) se encuentra en la micro región cinco (V) denominada El Aguacate I. Con base al análisis de la categoría y la organización actual del territorio del municipio se identificaron cuatro (4) lugares poblados con mayor jerarquía, es decir, por sus funciones prestadoras de servicios, ubicación y por el desarrollo de sus actividades socioeconómicas, a continuación se presentan las siguientes centralidades según su grado de importancia:



Cuadro 2.
Centralidades actuales, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango

No.	Categoría	Nombre de la Centralidad	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Cantón	Centro	38
2	Aldea	Peña Roja	12
3	Aldea	San Ramón La Montaña	6
4	Aldea	Palmira Nueva	9

Fuente: Segeplán, 2018.

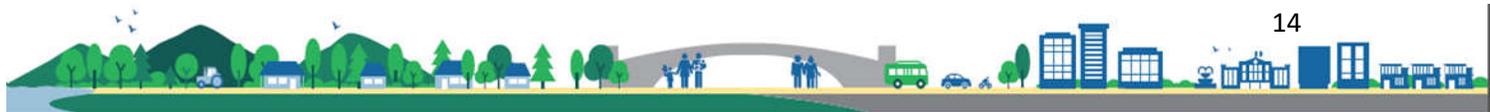
Centralidad 1: Cantón Centro, Cabecera Municipal pertenece a la micro región VII, se ubica al sureste del municipio en la parte alta del Área de Captación de la Sub Cuenca del Río Selegua, es parte del Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical -bh-MB y Bosque Húmedo Subtropical -bh-S(t). Aglutina 860 habitantes equivalente al 1.5% de la población del municipio a su alrededor convergen once cantones que conforman 2,745 personas equivalentes al 5.05%, los cuales se benefician directamente por la cobertura de servicios públicos y privados que posee.

El Cantón Centro es visitado por los habitantes de 38 centros poblados por situaciones de salud, educación y empleo, debido a que se desarrolla comercio formal, servicio de transporte, hotelería, servicio de restaurantes, centros de negocio, de computación, de abastecimiento de materiales de construcción, servicios financieros, posee mercado permanente, posee el Centro de Atención Permanente -CAP, cobertura educativa completa (preprimaria, primaria, básico, diversificado, carreras técnicas y el nivel universitario) así mismo, posee áreas de desarrollo comercial, mercado permanente, entidades financieras, actividades de manufactura (pan, sastrería y zapaterías), agroindustria menor e infraestructura de turismo.

El Cantón posee aproximadamente 3.791 kilómetros de calles urbanas pavimentadas y 2.48 kilómetros de calles urbanas de terracería, por ellas transitan todo tipo de transporte (buses, microbuses, carros doble, pickups, motos, otros), el recorrido interno de sus calles oscila entre 10 a 15 minutos. En materia de servicios públicos posee agua, drenaje, energía eléctrica, recolección de desechos sólidos, el Cantón no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales y todas las aguas grises son vertidas hacia el Área de Captación del Río Selegua el cual es conducido hacia el Lago La Angostura México.

La centralidad ofrece preprimaria y primaria completa; básico, diversificado y el nivel universitario, a nivel del municipio aún no posee carreras técnicas, en cuanto al nivel universitario existe la Universidad Panamericana -UPANA la cual impulsa carreras sociales. En cuanto a salud la centralidad posee el Centro de Atención Permanente -CAP, sin embargo, el centro no presta atención las veinticuatro horas, por la demanda existente es necesario que presten el servicio y sea categorizado a nivel de "CAIMI", debido a que el municipio padece de mortalidad materna e infantil, lo cual demanda medicina, ampliación de infraestructura y personal permanente.

En el Cantón se ubica el Palacio Municipal, parque central, Policía Nacional Civil -PNC, Coopsajo R.L., Coopesqui R.L., Iglesia Católica, Salón Municipal, RENAP, Juzgado de Paz, Tribunal e Iglesias Evangélicas, así mismo, cuenta con diversas empresas de servicio y transformación de madera, hierro y aluminio. En materia agrícola, el café es un motor económico el cual está poco desarrollado, a la fecha no hay bodegas, procesadoras y transformadoras.



El Cantón Centro no cuenta con infraestructura turística. La población que atrae son más de 30 centros poblados los cuales aproximadamente representan un 59.6% de la población del municipio equivalentes a 32,371 personas las cuales emigran principalmente por educación, salud y empleo.

Centralidad 2: Aldea Peña Roja, municipio de La Libertad; Pertenece a la micro región X, se ubica en la parte alta de la Sub Cuenca del Río Catalina, es parte del Bosque Húmedo Subtropical (templado) y se orienta al norte de la cabecera municipal, aglutina 6,409 habitantes equivalente al 10.81% de la población del municipio. Cuenta con tres vías de acceso (Vía Cuilco, Palmira Nueva, Santo Domingo Las Flores y la Cabecera Urbana). Posee 8.8 kilómetros de carreteras de tipo terracería, transitan buses, picops, carros, motos, entre otros, el recorrido interno de sus calles oscila entre 5 a 10 minutos.

Dista de la cabecera municipal hacia Aldea Peña Roja 8.8 kilómetros de terracería requiriendo aproximadamente 30 minutos de viaje. En materia de servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica, recolección de desechos sólidos) está entre el 50 al 60%, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales.

En educación ofrece preprimaria y primaria completa y el nivel básico. No posee diversificado, carreras técnicas y universidad. En salud cuenta con un puesto de salud. En la centralidad se desarrolla comercio formal, posee un mercado periódico, servicio de transporte, restaurantes, un servicio financiero, industria artesanal, además, cuenta con recursos naturales derivados del Río Chojil para impulsar infraestructura turística. Lo anterior atrae a la población de El Bojonal Ixtatilar, Boqueroncito Ixtatilar, Bojonalito, Bojonal, El Bañadero y El Aguacate, representando aproximadamente un 5.44% de la población del municipio (3,065 personas) la migración interna se da principalmente por educación básica, salud y empleo.

Centralidad 3: San Ramón La Montaña, La Libertad; pertenece a la micro región I, se ubica al oeste del municipio en la parte baja de la micro cuenca del Río Selegua, es parte del Bosque Seco Subtropical y aglutina 3,478 habitantes equivalente al 6.18% de la población del municipio. Cuenta con dos vías de acceso (La Hamaca, El Cable). Posee 2.90 kilómetros de calles urbanas no pavimentadas, transitan buses, microbuses, picops, motos, otros, el recorrido interno de sus calles oscila entre 35 minutos y dista de la cabecera municipal 15.07 kilómetros de terracería con un recorrido aproximado de 40 minutos.

En materia de servicios públicos (agua, drenaje y energía eléctrica) está entre el 80 al 85%, no cuenta manejo de la basura ni con planta de tratamiento de aguas residuales. En educación ofrece preprimaria y primaria completa; básico, diversificado, no posee carreras técnicas ni universitarias. En salud cuenta con puesto de salud. En la centralidad desarrolla comercio informal, manufactura del pan, despulpadoras, posee servicio de transporte frecuente, posee servicios financieros. Atrae a la población de las aldeas de El Campamento, La Cano, La Cumbre de Huica, Amapolar, San Felipe La Montaña, representando aproximadamente un 13.25% de la población del municipio (7,462 personas) principalmente por comercio, educación, salud y empleo.



Centralidad 4: Palmira Nueva, La Libertad; Pertenece a la micro región VIII, se ubica en la parte baja de la Sub Cuenca del Río Cuilco, es parte del Bosque Seco Subtropical y se orienta al noroeste de la cabecera municipal, aglutina 1,887 habitantes equivalente al 3.35% de la población del municipio. Cuenta con tres vías de acceso (xx). Posee 2.30 kilómetros aproximadamente de calles urbanas pavimentadas, transitan todo tipo de transporte, el recorrido interno de sus calles oscila entre 10 a 15 minutos.

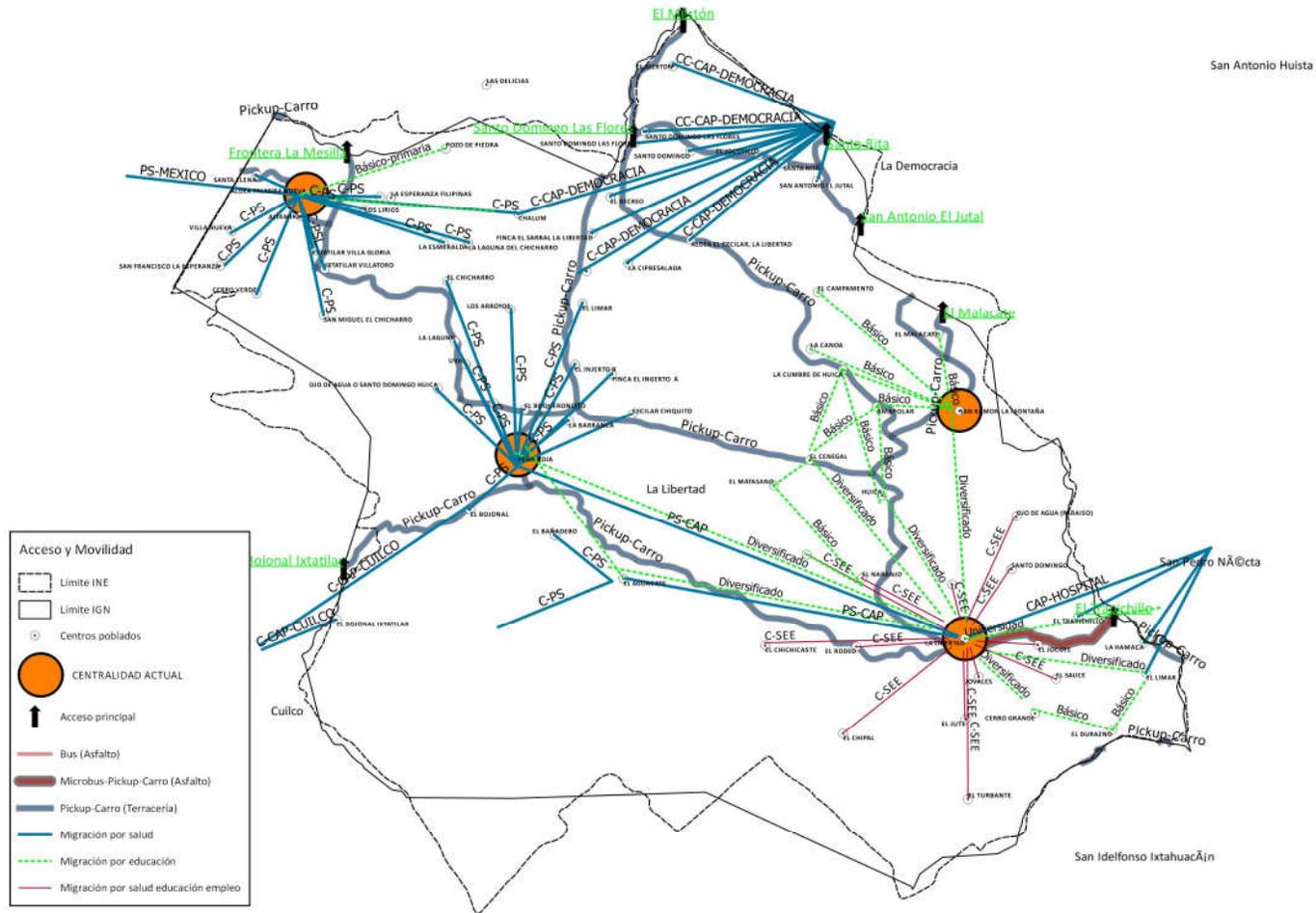
Dista de la cabecera municipal hacia La Laguna 22.27 kilómetros requiriendo aproximadamente una hora treinta y cinco minutos de viaje en bus. En materia de servicios públicos (agua, drenaje y energía eléctrica) está entre el 70 al 85%, no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, ni de desechos sólidos. En educación ofrece preprimaria y primaria completa y el nivel básico. No posee diversificado, carreras técnicas y universidad. En salud cuenta con un puesto de salud.

En la centralidad se desarrolla comercio formal, posee un mercado permanente, servicio de transporte, restaurantes, diversas entidades financieras, implementa manufactura pan, manía y Jamaica y una alta actividad turística debido a que hay desarrollo de servicios de recreación y algunos hoteles, cuenta con recursos naturales derivados del Río Cuilco (pesca y navegación) para fortalecer la infraestructura turística existente. Lo anterior atrae a la población de las Aldea San Vicente, Ixtatil, Cerro Verde, El Rosario, San Miguel El Chicharro representando aproximadamente un 2.77% de la población del municipio (1,558 personas) principalmente por comercio, educación, salud y empleo.

En el mapa siguiente observamos la ubicación geográfica, la dependencia por servicios públicos y actividades socioeconómicas entorno a las centralidades, lo cual se denomina “Organización Territorial Actual” del municipio de La Libertad.



Mapa 2
Organización territorial actual, municipio de La Libertad, Huehuetenango.



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE. Segeplán, 2019.



4.2. Escenario actual

El municipio de La Libertad posee tres delimitaciones de sus límites municipales, una realizada por el IGN, otra por el INE y la tercera por USIGHUE. En el PDM-OT se empleó la delimitación del IGN la cual estima una extensión territorial de 217.4627 Km² y se hará uso del dato y del límite² este último proceso aún no se le ha prestado la atención debida sin embargo se utilizara para fines de la planificación del desarrollo. Se estima 10% de la extensión territorial del municipio con conflicto de límites y un 90% sin conflicto de límites municipales (Según base cartográfica IGN, 2002).

De acuerdo al análisis físico del municipio se estima un espacio físico construido del 15% y un espacio físico natural de 18.03% el cual está bajo gestión político - legal (áreas protegidas con potencial 7.03%, áreas bajo incentivo forestal 5% y reservas territoriales 6%) del territorio municipal, por lo que el 66.97% del espacio físico natural del territorio no está bajo ninguna gestión estratégica. El municipio presenta tres zonas de vida, cuatro sub cuencas, más de cincuenta y siete nacimientos de agua, siendo necesario definir su área específica, registro y objetividad de manejo.

En cuanto a la intensidad de uso de la tierra se estima un 57.89% de territorio en uso correcto, sobre utilizado 35.28% y sub utilizado 6.31%. En cuanto a ocupación de áreas urbanas del 5.2%, sin embargo, hay otras aldeas desarrolladas que presentan condiciones de urbanismo (5.67% se considera de espacio físico construido) por lo que el análisis de intensidad de uso no lo considera, siendo importante su delimitación, cálculo y/o consideración futura.

De acuerdo a la organización del territorio se identificó desarrollo urbano en la cabecera municipal la cual está conformada por los Cantones El Recuerdo, Los López, La Limonada, El Centro, Los Jobales, Aguacatillo y Nueva Colonia. Así también en las Aldeas de El Aguacate, Palmira Nueva, Santo Domingo Las Flores y El Limar. De acuerdo al análisis del espacio físico construido se estima un 2.67% de lo cual 1.27% pertenece a la cabecera urbana y el resto pertenece a las Aldeas mencionadas con anterioridad.

En el mapa siguiente se aprecia el uso del suelo urbano delimitado con fines de planificación, el área delimitada representa el 2.27% del territorio municipal en el cual se ubica área religiosa, comercial, deportiva, pública, residencial, salud, uso mixto (comercio y vivienda), sin uso (área quebrada) y área sub urbana, lo cual se aprecia en el mapa siguiente.

² Serán los entes rectores (INE, IGN, RIC y Municipalidades) quienes resolverán la situación actual del conflicto de límites entre los municipios de San Pedro Necta, Democracia, San Idelfonso Ixtahuacán y Cuilco.



Mapa 3
Uso del suelo urbano municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango

Fuente: Base cartográfica del IGN, INE y USIGHUE. Elaborado por Segeplan, 2019.

El municipio presenta diversas amenazas a nivel urbano y rural las cuales se presenta a continuación.

Mapa 4
Amenazas rurales del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE. Elaborado por Segeplán, 2019.

El municipio de La Libertad presenta áreas de exposición a amenazas naturales (Derrumbes, deslizamientos, sequia y en un menor grado inundaciones) y antrópicas (constructivas, incendios, deforestación, plagas, enfermedades y erosión del suelo) las cuales influyen directamente en la baja productividad de los suelos, deforestación y la falta de agua lo cual influyen en el subdesarrollo del municipio. En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel rural.

Cuadro 3
Amenazas área rural municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Sequías (que provocan pérdidas agropecuarias)	Microrregión I, II, III y IV.	Al oeste del municipio se encuentra la zona de vida bosque seco subtropical la cual abarca las comunidades de mayor exposición donde la temperatura ha ido impactando de forma directa la práctica y producción de las actividades productivas tradicionales de subsistencia como el maíz y frijol. Por otro lado también afecta en la disponibilidad y acceso al agua para consumo.
Deslizamientos / derrumbes	Microrregión II, V, VI.	Los centros poblados con amenaza de deslizamiento y derrumbes están ubicados en la parte alta del Área de Captación de la Subcuenca del Río Selegua, la vocación del suelo ha sido cambiada por la necesidad de vivienda, aprovechamiento agropecuario y forestal de subsistencia. El área urbana esta cimentada sobre floración de lajas que forman taludes entre 50 a 100 metros de alto con pendientes altamente pronunciadas las cuales por el uso de servicios urbanos a cielo abierto y el uso del suelo en la parte alta de la cuenca ha provocado tributación de agua y suelo lo cual ha provocado la pérdida del equilibrio natural geológico de la lajas proliferando los derrumbes que ponen en riesgo equipamiento urbano público y privado de más de 20 cuadras del casco urbano el cual colinda con el Río Selegua (ver mapa).
Agotamiento de agua (pozos, nacimientos, ríos, quebradas, otras)	Microrregión VII, VIII, IX y X.	La pérdida del caudal hídrico del municipio es producto de la pérdida de las áreas de recarga hídrica fundamentales para producir agua de calidad para el consumo biológico a favor de las poblaciones actuales y futuras, así como favorecer la producción para consumo y el desarrollo de actividades agrícolas.



Incendios forestales y/o agrícolas	Microrregión VIII, IX, X, XI y XIII.	La devastación de la flora y la fauna por los incendios forestales genera pérdida de hábitat de alta importancia dentro de la sub cuencas del Río Selegua, provocando el agotamiento del recurso hídrico, inundaciones y sobre todo deslizamientos.
Deforestación	Microrregión VII.	La cobertura energética del municipio sobrepasa el 95%, sin embargo aún existe alta dependencia del uso de leña y madera a nivel de las viviendas (cocción), la industria (materia prima) y el comercio (cocción), generando demanda por el uso de leña, carbón y madera este último para construcción, por lo que recursos forestal se constituyen como el principal energético, lo cual incide en la tasas de deforestación.
Inundaciones / crecida de río	Microrregión I, II, VIII, XII y XV.	El cambio de la vocación natural de los suelos de la Cuenca y las Sub cuencas del Río Selegua y Chojil impacta la regulación natural del ciclo hidrológico de la Cuenca haciendo más intensas las lluvias y por las pendientes pronunciadas la capacidad de infiltración de los suelos es menor, aunado lo anterior a la falta de cobertura forestal y de medidas de conservación de suelos forma erosión hídrica en volúmenes altos la cual es transportada superficialmente en altas pendientes que provoca pérdida de servicios públicos, viviendas y medios de vida de la población ubicadas en el tránsito afectando principalmente el área urbana. El Río Selegua y Chojil provoca inundaciones y crecidas en seis comunidades entre ellas la cabecera urbana y sus alrededores. La Quebrada Chojil provocan inundaciones y deslizamientos de cinco comunidades ubicadas en su trayectoria, de manera general las partes altas donde están asentadas la mayor parte de la población son las más afectadas por deslizamientos.

Fuente: Segeplán, 2019.

En el siguiente mapa y cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel urbano.



En el cuadro siguiente se aprecia las principales amenazas, el grado de exposición y la descripción de las mismas a nivel urbano.

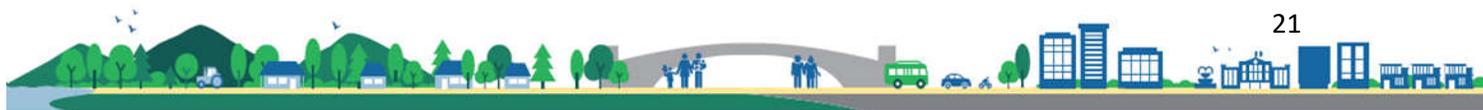
Cuadro 4
Amenazas área urbana municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Deslizamientos / derrumbes	Cantón Centro.	El área urbana posee la amenaza por deslizamiento y derrumbes. Los deslizamientos identificados fueron tres puntos principalmente; Uno ubicado al este de la cabecera urbana con una longitud de afectación de aproximadamente 1,500 metros con orientación sureste afectará principalmente viviendas y comercio; el segundo se ubica desde la carretera principal hacia las Canchas Polideportivas posee una longitud de más de 700 metros con orientación noroeste afectará viviendas, instalaciones de la Cooperativa, Cancha Polideportiva; el tercer deslizamiento se ubica por la terminal de buses su longitud entre 200 a 350 metros, su orientación es noroeste-sureste afectará principalmente terminal de buses, vía principal La Hamaca hacia el centro urbano. En materia de Derrumbes su desarrollo va de este a oeste posee una longitud de más de 500 metros, en esta longitud se ubican centros públicos de vital importancia y viviendas.
Inundaciones (Natural y antrópicas)	Cabecera urbana	Las inundaciones en las calles y algunas viviendas del área urbana se dan especialmente por la intensidad de las lluvias y la escorrentía del agua desde las partes altas de las montañas de influencia del casco urbano que impacta con fuerza en las calles y viviendas. Otro factor importante es la deforestación existente, el cambio de uso del suelo en áreas de vocación forestal y rívera de los ríos. Aunado a ello la pendiente del lugar es extrema por lo que la fuerza de la misma provoca arrastre de materiales que pueden provocarles muerte o daños severos a los bienes inmuebles.

Fuente: Segeplán, 2019.

El municipio adolece de varias problemáticas, sin embargo, las validadas por la mesa técnica son: deficiencia en los servicios públicos, deforestación, desconocimiento procesos de desarrollo, uso inadecuado del suelo y el alto nivel de riesgo por la topografía del municipio.

Por otro lado, la Pobreza General (86.59%) en el municipio ha aumentado y la pobreza extrema se ha mantenido (22.2%). Entre algunas causas identificadas por los participantes está el desempleo, la migración, la contaminación de ríos, escases de agua, desorden urbano y rural, la delincuencia, la violencia intrafamiliar, la ausencia institucional, el desempleo y la participación ciudadana la cual no es fortalecida. En el cuadro siguiente se evidencian las prioridades nacionales, la temática y las principales causas integradas que se deben atender en el municipio durante el período 2019-2024 y 2032 para contribuir en minimizar la problemática.



Cuadro 5

Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Temática	Problema central	Causas
Disminución de la pobreza y protección social	Pobreza y desigualdad	Deficiente inversión pública para el impulso de actividades socioeconómicas y ambientales para el desarrollo del municipio de La Libertad, Huehuetenango.	Falta de cobertura y acceso a servicios públicos de calidad.
	Desarrollo Humano		
	Vivienda		
Acceso a servicios de salud	Salud		
	Desechos líquidos		
	Desechos sólidos		
Impulso de la inversión y el empleo	Servicio de electricidad		
	Carreteras		
	Seguridad		
Educación	Analfabetismo		
	Calidad y cobertura educativa		
Ordenamiento territorial	Gestión municipal		
Disminución de la pobreza y protección social	Pobreza y desigualdad		Aumento de la desnutrición crónica y aguda.
Acceso a servicios de salud	Salud		
Impulso de la inversión y el empleo	Carreteras		
Ordenamiento territorial	Gestión municipal		
Acceso a servicios de salud	Servicio de agua		
Disminución de la pobreza y protección social	Vivienda		
Acceso a servicios de salud	Salud		
Seguridad alimentaria y nutricional	Desnutrición crónica		
	Desnutrición aguda		
Disminución de la pobreza y protección social	Pobreza y desigualdad	Desempleo	
Impulso de la inversión y el empleo	Desarrollo Humano		
Impulso de la inversión y el empleo	Población Económicamente		
Ordenamiento territorial	Gestión municipal		
Educación	Analfabetismo	Analfabetismo	
	Población escolar		
	Repetición de grado		
Disminución de la pobreza y protección social	Vivienda	Desorden urbano y rural	
Ordenamiento territorial	Gestión municipal		
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso bosque		
Ordenamiento territorial	Gestión municipal	Poca participación ciudadana	
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso agua	Contaminación de Ríos y escases de agua	
	Recurso bosque		

Fuente: Segeplán, 2019.



4.2.1. Deficiente cobertura de servicios públicos

El municipio no cuenta con un adecuado control, distribución y tratamiento del agua debido a diferentes circunstancias dentro de las cuales se puede mencionar: A nivel urbano el 40.14% de viviendas no posee conexión al sistema de drenaje y el 73.85% a nivel rural siendo necesario su planificación. Según la memoria de labores del MSPAS, el 27% de la población no tiene acceso a letrinas o inodoros lavables. El área urbana es la única que cuenta con recolección de basura la cual es transportada hacia el botadero a cielo abierto que se ubica en el Aguacate, sin medidas de control y manejo.

De acuerdo al mapeo participativo el 21% de las comunidades no cuenta con servicio de energía eléctrica. En cuanto a los servicios de comunicación, vivienda, educación, salud, infraestructura están mal distribuidos y en áreas bajo amenaza natural y antrópica siendo necesaria su ordenación.

En el centro de referencia es necesario readecuar la infraestructura para convertir el CAP en CAIMI. Presencia de recurso humano para atención de partos o emergencia con seis médicos y enfermeros fortalecidas. Recurso humano con formación tecnológica, técnica y especializada para la prestación de servicios de salud básica, alternativa y especializada para la disminución de la mortalidad y el mejoramiento de la salud por medio del mejoramiento de los servicios básicos.

4.2.2. Degradación de los recursos naturales

En el municipio de La Libertad el espacio físico construido y la falta de gestión estratégica del espacio físico natural reflejado en la intensidad del uso de la tierra por acceso a recursos naturales (agua, suelo, alimento, madera y leña) para satisfacer necesidades primarias provoca la pérdida de la cobertura forestal deteriorando ecosistemas importantes para el abastecimiento adecuado de suelo, agua y derivados naturales para beneficio de las familias. Por otro lado el avance de la frontera agrícola es significativo debido a que las familias requieren suelo para el desarrollo de actividades agrícolas de subsistencia y para la producción de café esta impactando intensamente el suelo, el agua y la disponibilidad de alimento, así mismo, la urbanización está impactando el suelo de La Libertad.

Dentro de algunas causas está: la deficiente gestión de los recursos hídricos, la contaminación por desechos líquidos y sólidos, la contaminación atmosférica, el cambio de uso de la tierra que está provocando efectos de sequías prolongadas en el municipio, la disminución de la recarga hídrica, la escases de agua, suelos erosionados, la variación e intensidad de los impactos de los fenómenos hidrometeoro lógicos derivado de la variabilidad climática así como la falta de ordenamiento territorial (directrices, lineamientos, normativas entre otros con fines de protección y producción).

El municipio de La Libertad se ubica en la parte media del Área de Captación de la Subcuenca del Río Selegua, sus aguas drenan hacia el Río Selegua que conduce sus aguas hacia el Lago Agostura México, su territorio es de vocación forestal (90%) el cual está siendo impactado por el uso inadecuado de la tierra por la explotación de los recursos naturales para satisfacer la demanda de leña, madera, resinas, agua, suelo, vivienda y producción de monocultivos, sin embargo, los factores preponderantes de la degradación de los recursos naturales es el cambio de uso de la tierra, la tala poco controlada, los incendios forestales, suelos altamente erosionables, la sequía, deslizamientos, deslaves, la contaminación de ríos con basura y aguas negras los cuales atraviesan los centros poblados.



Así mismo la proliferación de monocultivos (más del 30% del territorio está cubierto con café) y la incorporación de abono, en algunos caso químico provoca la contaminación de los ríos y el ambiente. En áreas con cobertura de café y necesidad de urbanismo se da mayoritariamente las amenazas por deslizamientos, inundación y derrumbes aumentando la vulnerabilidad de la producción y los centros poblados aledaños.

En el municipio han aumentado los incendios forestales suscitándose con mayor frecuencia en la parte alta del Área de Captación de la Subcuenca del Río Cuilco y Chojil las comunidades aledañas a las Subcuencas son identificadas con mayor áreas afectada por los incendios forestales.

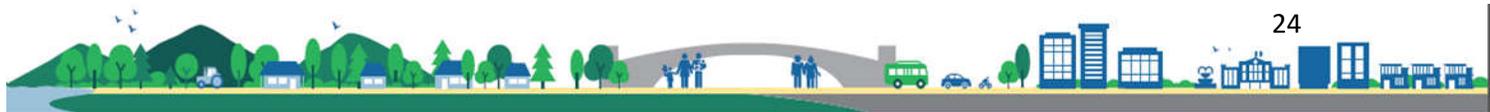
La deforestación y/o tala ilegal se da con mayor frecuencia en el Área de Captación de la Subcuenca del Río Chojil y Selegua; los derrumbes o deslizamientos con mayor frecuencia se dan en el Área de Captación de la Subcuenca del Río Selegua. A momento la municipalidad cuenta con una Política de Gestión Hídrica Municipal y no ha momento no ha sido posible hacerle frente a la contaminación, pérdida de la biodiversidad, protección de las especies endémicas, pérdida de espacios naturales y lugares escénicos, uso potencial del suelo, la falta de educación y promoción ambiental especialmente en materia de incendios forestales.

4.2.3. Desconocimiento de procesos institucionales

Las autoridades del municipio han dado cumplimiento a los principios y procedimiento de participación efectiva e incluyente para favorecer la ejecución de las políticas, planes, proyectos y actividades en materia de desarrollo para los habitantes del municipio, especialmente la población más vulnerable, producto de ello impulsan desde el año 2002 la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Planificación Estratégica Territorial, en el 2010 la Planificación Municipal para el Desarrollo, en el 2014 la Planificación Estratégica Institucional –PEI, en el año 2018 la Política de Gestión Hídrica Municipal, y en el 2019 la alineación del Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial -PDM-OT al Plan Nacional K’atun Nuestra Guatemala 2,032, sin embargo, estas planificaciones siguen careciendo de liderazgo y compromiso político para su implementación, aunado a ello las instituciones rectoras de las temáticas están poco comprometidas en fortalecer los procesos o en su defecto no poseen cobertura institucional para dar atención a la temática para el desarrollo estratégico del municipio.

De acuerdo al Ranking de la Gestión Municipal 2016 a nivel nacional, el Índice General de Gestión Municipal es de 0.0829 ocupando la posición número 335 a nivel nacional y a nivel departamental la Participación Ciudadana para el municipio es de 0.0 y ocupa el puesto No. 333 bajo la categoría alta. La organización, el fortalecimiento de capacidades y la participación de la mujer, el hombre, los jóvenes y autoridades es débil debido a la no inclusión en las temáticas de desarrollo municipal, el poco interés (mujeres y jóvenes) obedece al no fortalecimiento de sus capacidades, aunado a ello el nivel educativo, sobrecarga de actividades familiares, drogadicción, alcoholismo juvenil y matrimonio a temprana edad.

Por otro lado la participación juvenil es nula, persiste el desinterés en participar ante el COMUDE, hay poca formación para ocupar espacios de incidencia política, no hay procesos de formación, conocimiento de roles y funciones y/o elaboración de normativas para propiciar espacios de participación ciudadana y gestión municipal.



4.2.4. Uso inadecuado del suelo

El análisis del espacio físico natural evidencia planificación estratégica orientada al establecimiento de áreas protegidas y áreas con incentivos forestales a pequeña escala para conservación de áreas de recarga hídrica bajo administración municipal y local, sin embargo, el subuso y sobreuso de la tierra por procesos productivos y la urbanización incide en la pérdida de ecosistemas importantes.

En cuanto al espacio físico construido el territorio evidencia planificación o traza urbana, sin embargo por la topografía limita su desarrollo estratégico para dar cobertura de servicios, impulsar el comercio, actividades productivas, carece de un modelo de organización territorial lo cual genera dispersión de acciones productivas, deficiente vialidad, déficit en la prestación de servicios básicos, equipamientos expuestos a amenazas naturales y antrópicas, aunado a ello el desorden urbano y rural provocado, hace que el territorio de La Libertad pierda su potencial.

La falta de implementación por parte de las autoridades municipales en el marco de las políticas nacionales, regionales, departamentales y municipales para la adecuada gestión del suelo repercute: en el crecimiento urbano desordenado, prestación ineficiente de servicios públicos y privados, provocando poca cobertura de la inversión pública que debe favorecer las condiciones para crear centros urbanos competitivos que conserven los recursos naturales.

Las principales causas del desorden urbano y rural del municipio está la carencia de instrumentos y normativas de gestión urbana y rural, especialmente para la cabecera municipal y las centralidades identificadas como centros poblados estratégicos para iniciar procesos de equipamientos y ocupación de zonas por medio del ordenamiento territorial para la planificación y programación de la inversión pública.

La Gestión Municipal del espacio físico construido y del control de la expansión urbana y rural requiere de la implementación de usos permitidos, condicionados y restringidos los cuales deben ser acompañado por ordenanzas municipales (Normativa, tasas, arbitrios y regulaciones), que incida tres niveles: la cobertura de servicios de calidad, infraestructura competitiva para el desarrollo del potencial productivo y el impulso de los recursos naturales estratégicos para el desarrollo, transversalmente debe trabajarse la inclusión social, modelo de organización, la seguridad ciudadana, reducir actos delictivos contra el patrimonio natural, social y cultural del municipio. Es decir, integrar a la ciudadanía para el impulso de la gestión estratégica del territorio (cooperación, gobierno municipal, inversión pública y comunidades), lo cual demanda la implementación de un modelo de gestión futura y el grado de competitividad interno y externo del municipio de La Libertad.

4.2.6. Alto Riesgo a Desastres

El territorio de La Libertad presenta orografía de alta importancia la cual está gobernada por altas pendientes y suelos erosionables los cuales son sometidos por las familias a un sobreuso, así mismo las actividades de inversión pública y privada implementadas han sido construidas de forma desordenada y causan condiciones favorables para la proliferación de riesgos a desastres en el municipio. Los centros poblados con mayor afectación están: la cabecera municipal y las principales aldeas del municipio.



4.2.8. Potencialidad café certificado para fomento de la Agroindustria Municipal

El suelo del municipio de La Libertad es de **vocación forestal** el cual está siendo cambiado por el monocultivo de café certificado para exportación y abastecimiento de la agroindustria alimentaria, esta producción aun sigue siendo primaria porque que no posee tecnología apropiada para diversificación industrial y agroforestal especialmente para exportar café. Por otro lado, el 35% del territorio de La Libertad está cubierto por café especialmente la parte norte y central, de acuerdo a los pobladores aún posee potencial para su expansión.

En materia de **infraestructura y maquinaria (Centro de acopio, transformación y procesamiento y exportación)** con tecnología adecuada para el procesamiento e **industrialización** del café de altura aún no está desarrollado, en municipio posee la existencia de fincas en las cuales se implementan estos proceso, sin embargo, son poco tecnificados y carecen de asistencia técnica, esto impacta directamente en la calidad del café, por otro lado las fincas cafetaleras están certificadas las cuales establecen mejores precios en los mercados correspondientes, así mismo el café y la certificación posee potencial de **extender su área productiva** para abastecer mercados locales, nacionales e internacionales a través del fomento y fortalecimiento de Mipymes.

Así mismo, se cuenta con presencia de organizaciones de cooperación, cooperativas y asociaciones en el municipio para el fortalecimiento de las actividades económicas, ambientales y sociales del municipio, especialmente en materia del café.

El municipio posee potencial para el fomento de Mipymes entorno al café, comercio, los servicios de descanso, financieros, de alimentación, de recreación, centros de acopio y abastecimiento turístico, de comercio y de servicios de industrialización con tecnología adecuada, así mismo la cabecera municipal y las aldeas principales hay existencia de comercio formal y mercados comunitarios y/o municipales permanentes para el acopio y comercialización de productos, sin embargo, requieren fortalecimiento.

Las centralidades que fortalecen la potencialidad están inmersos en un circuito vial de terracería y con conectividad a todos los centros poblados que favorecería el acceso y movilidad de la población y producción a fronteras y municipios vecinos, lo cual requiere de la atención de las autoridades municipales para su mejora.

4.2.10. Remesas para fomento de la inversión.

Fomento de la inversión de remesas para el fortalecimiento financiero de las Mipymes (cooperativas y asociaciones) con enfoque en salud, educación, agro silvopastoril, agroforestal, comercio, servicios e industrialización.

4.2.11. Recurso técnico y profesional.

Formación tecnológica, técnica y profesional del recurso humano para el establecimiento de Mipymes (cooperativas y asociaciones) por medio de la diversificación de carreras técnicas y profesionales con enfoque agroforestal, turística, comercio, servicios e industrialización de productos agrícolas a nivel privado y público especialmente el café y con potencial desarrollo de la cabecera urbana y las centralidades identificadas. Existen diversos centros de educación básica y diversificada, tanto oficiales como privados en los cuales hay que propiciar el enfoque técnico y



profesional para establecer ideas e innovaciones entorno a la producción y acciones estratégicas para el desarrollo del recurso humano para beneficio de La Libertad.

4.2.12. Recursos hídrico, forestal y suelo.

Este recurso no posee gestión binacional para el manejo integrado de los recursos naturales de las sub cuencas del Río Selegua, Chojil, Cuilco con énfasis en los nacimientos de agua, áreas de conservación y áreas de recarga hídrica con potencial a los programas de incentivos forestales y de compensación que abastecen a la población, el enfoque debe ser a nivel de Microrregión I, II, III y IV. Conservación del bosque muy húmedo a seco montano bajo subtropical templado para la regulación del clima por medio de la declaratoria de áreas de recarga y descarga hídrica y/o protegidas a nivel privado, municipal y/o micro regional. Microrregión III.

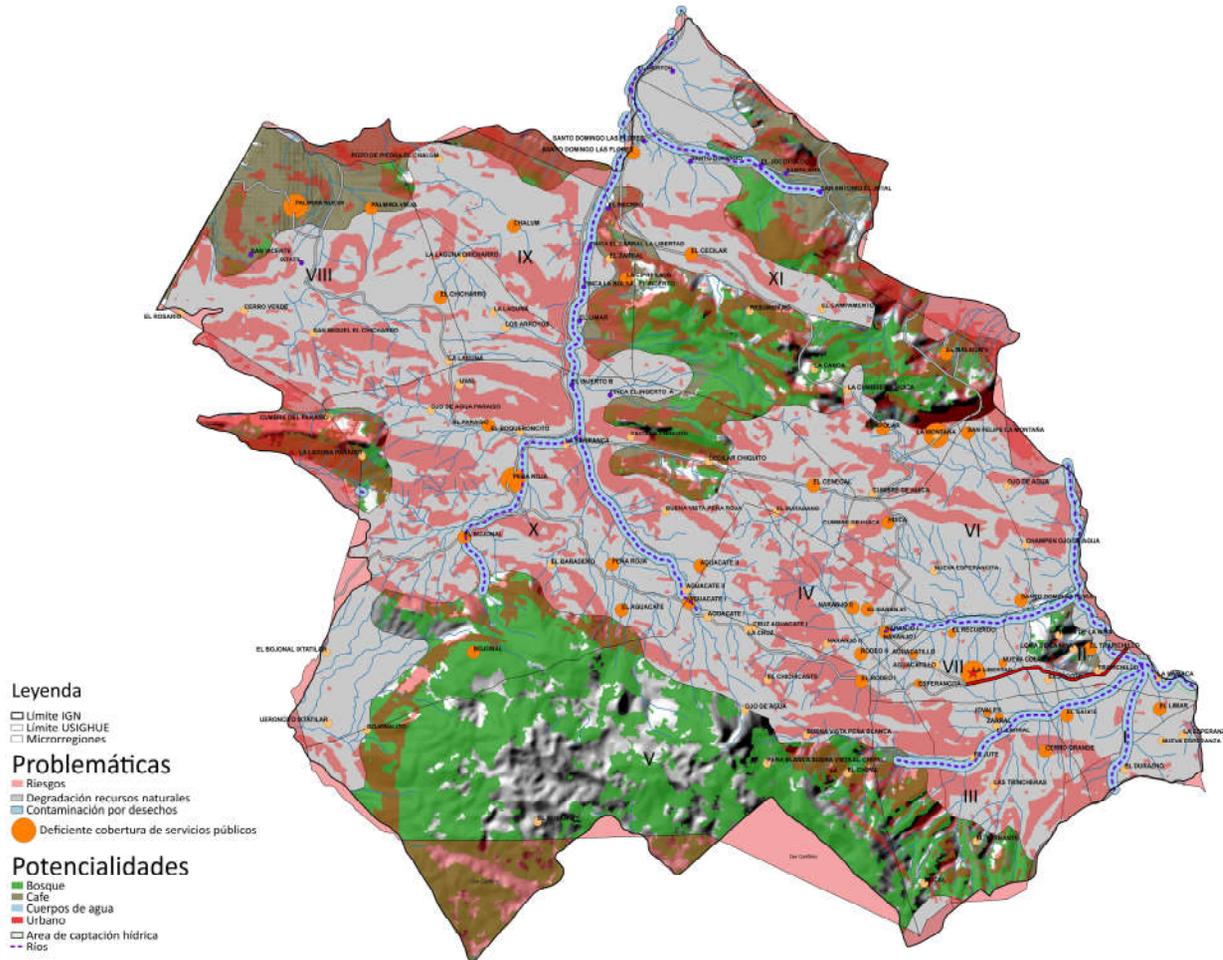
Uso de la riqueza hídrica para abastecimiento de agua domiciliar municipal, generación de energía renovable, recreación y promoción del turismo, así como promover para usos productivos por medio de Mipymes (cooperativas y asociaciones). Por otro lado fomentar su conservación por medio de la compensación que ofrece la orografía del lugar para beneficio de la población y como medio de recuperación de los recursos naturales especialmente de las áreas de captación de las Subcuencas.

El siguiente mapa posee el análisis de las problemáticas y las potencialidades que el municipio posee y que la población debidamente organizada puede impulsar, así mismo, refleja el grado de gestión territorial que se deberá priorizar para mejorar la calidad de vida de los habitantes más vulnerables del municipio de La Libertad.



Mapa 5

Análisis de problemáticas y potencialidades, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, Municipalidad de La Libertad. Elaboración: Segeplán, 2019.



4.3. Escenario tendencial

4.3.1. Deficiente cobertura de servicios públicos

En el cuadro siguiente se presenta el escenario actual de los indicadores que dan respuesta a la problemática, así mismo se visualiza el dato base 2010 y actual 2018 los cuales reflejan avance positivo o negativo en materia de la cobertura de servicios públicos municipales, sobre los cuales debe plantearse los resultados y productos a futuro.

Cuadro 6 Escenario
actual falta de cobertura y acceso a servicios de calidad La Libertad, Huehuetenango

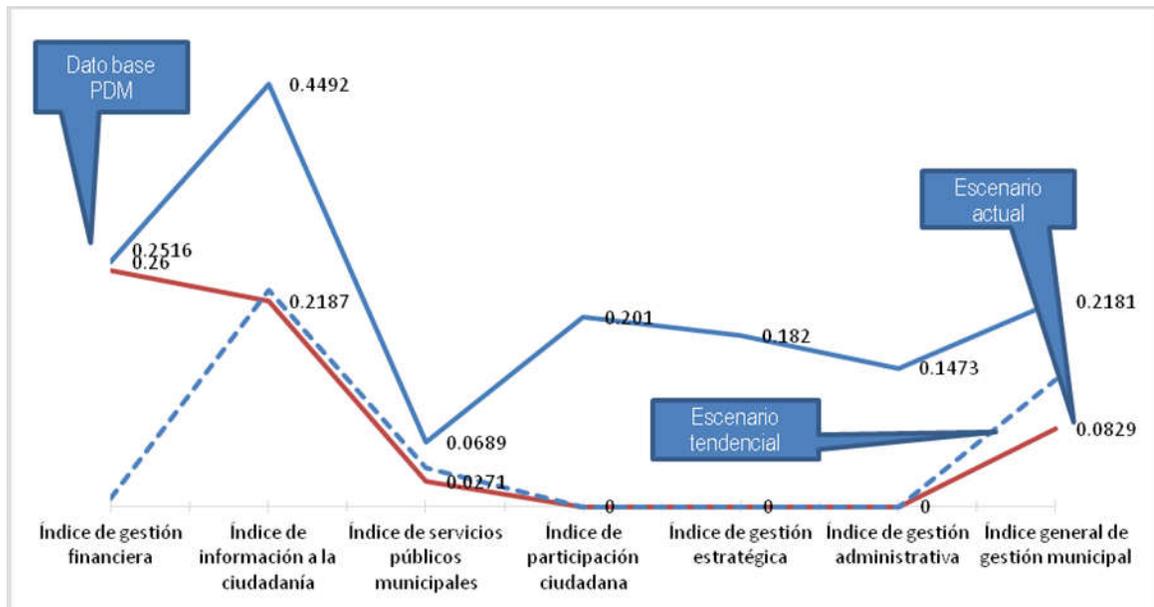
Problemática	Escenario actual			
	Indicadores	Dato base PDM	Dato actual	Diferencia (+,-)
Deficiente cobertura de servicios públicos.	Pobreza general.	0.7861	0.8659	-0.08
	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	0.57	0.46	0.11
	Déficit habitacional.	2.97	2.11	-0.86
	% de viviendas con servicio de saneamiento básico	22.9	57.10	-34.2
	% de viviendas con servicio de agua	80.6	82.00	-1.40
	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año por cada 1,000 nacidos vivos)	15.00	14.82	0.18
	Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años por cada 1,000 nacidos vivos)	3.00	0.65	2.35
	No. de casos de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos)	1	2	-1
	Proporción de partos con asistencia médica	32	57.11	-25.11
	Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	3	11	-8
	No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos)	3	3	0
	% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	0	10.6	10.6
	% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	0	9.6	-9.6
	Índice de cobertura eléctrica	0.849	0.9385	-0.09
	Índice de vialidad ()	0.00	0.00	0.00
	Tasa de agentes policiacos por cada 1,000 habitantes	0.00	5.00	5.00
Índice de analfabetismo (%)	35.32%	20.00%	15.32%	
Índice de servicios públicos municipales	0%	0.027%	0.027%	

Fuente: Mesa Técnica, 2018. Elaborado por Segeplan, 2018.

El índice de servicios públicos municipales para el municipio de La Libertad tiene una tendencia hacia la alta, sin embargo, los valores alcanzados están por debajo de 0.1, lo cual es un referente muy bajo en materia de cobertura y acceso a los servicios públicos municipales en beneficio de la población.



Gráfica 1
Índice de servicios públicos La Libertad, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2018.

Para el año 2032 la cobertura y calidad³ del servicio público de agua no podrá lograrse, debido a que el municipio cuenta con un valor bajo para lograr el abastecimiento de agua a la población, sin embargo, los recursos financieros y los límites vecinales dificultarán el abastecimiento y la buena distribución del agua en el área urbana y rural. Así mismo, es necesario concentrar los esfuerzos en el desarrollo de las centralidades urbanas y rurales.

En cuanto a la disposición y tratamiento de aguas residuales⁴ no será suficiente para prestar el servicio a la población del municipio, especialmente en el área rural. Lo anterior provocará que las aguas residuales sigan vertiéndose en los ríos y las principales fuentes de abastecimiento de agua de poblaciones aguas abajo, provocando la proliferación de enfermedades parasitarias por la contaminación de las fuentes de agua para el consumo humano impactando directamente en la salud humana y las actividades agropecuarias.

En cuanto a la gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos, a pesar que en la cabecera municipal se habrá ampliado la cobertura de recolección de residuos y desechos sólidos, en el área rural seguirá presentando déficit la prestación de este servicio. Aunado a la ausencia de infraestructura para el tratamiento y destino final de los desechos sólidos y la proliferación de vertederos a cielo abierto, provocarán contaminación y enfermedades respiratorias en los diferentes puntos del municipio.

³ Sistemas de abastecimiento de agua en el área urbana y rural, con métodos de desinfección (cloro y derivados, ozono, radiación ultravioleta); así como sus correspondientes reportes de análisis físico y químico de cloro residual, turbidez, pH y estudio bacteriológico dentro de los parámetros de calidad de agua.

⁴ Corresponde al servicio de alcantarillado sanitario y pluvial y su correspondiente conexión a sistemas de tratamiento (plantas de tratamiento de aguas residuales).



El 91% de las comunidades poseen servicio de agua domiciliar y un 9% no cuenta con el servicio. En cuanto a la calidad del agua la municipalidad no cuenta con un adecuado control y tratamiento para la potabilización y distribución del agua captada lo cual provoca escases de agua a nivel de las comunidades de influencia de los sistemas de abastecimiento. De acuerdo al INE 2002 el municipio posee 8,190 viviendas de las cuales 6,388 viviendas cuentan con instalación de agua equivalentes al 77.98%. El área urbana cuenta con 2262 viviendas de las cuales 1830 poseen instalación de agua equivalente a un 80.90% y a nivel rural de 5928 viviendas 4558 cuentan con instalación de sistema de agua equivalente al 76.89%.

De acuerdo a los aportes proporcionados por los actores en el proceso, manifiestan que la cobertura de energía eléctrica ha aumentado gradualmente en los últimos años; esto se ve evidenciado en las últimas dos lecturas del Índice de cobertura de energía eléctrica del Ministerio de Energía y Minas, dónde se percibe un incremento de los usuarios en un 92.60%. A este ritmo, la cobertura del servicio para el año 2032, estará abarcando la totalidad de la población del municipio, debido a que a pesar que está por debajo de la cobertura de energía eléctrica del departamento para el año 2016 (93.81%), la brecha no es significativa y puede ser superable al año 2032.

4.3.2. Degradación de los recursos naturales

El municipio posee tres Sub cuencas que drenan sus aguas hacia México por medio del Río Selegua, así mismo transportan desechos líquidos y sólidos provenientes de la población especialmente la urbanizada.

Cuadro 7
Escenario actual degradación de los recursos naturales de La Libertad, Huehuetenango

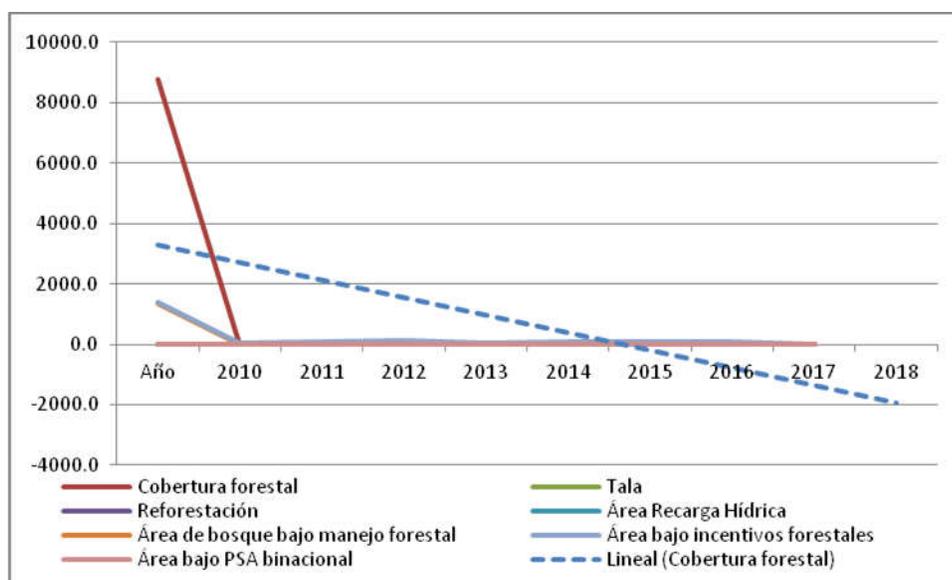
Problemática	Escenario actual			
	Indicadores	Dato base PDM	Dato actual	Diferencia (+,-)
Degradación de los recursos naturales	Monitoreo de caudales de los principales ríos	0	0	0
	Número de fuentes de agua	0	55	55
	% cobertura forestal	30%	0	30%
	Tasa de deforestación por ha/año	0	0	0
	Índice de conflicto de uso	0	0%	0%
	No. total de áreas protegidas	0	0	0
	No. de áreas protegidas con declaratoria	0	0	0
	Has. de áreas protegidas con declaratoria	0	0	0
	Área beneficiada con incentivos forestales (ha.)	43.54	596.00	552.46
	Ingresos por incentivos forestales	Q. 0.0	Q. 0.0	Q. 0.0
	Cobertura del servicio público de distribución de agua	80.6	82.0%	-1.40%
	% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	0	0%	0%
	% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	0%	10.6%	10.6%
	% de viviendas con servicio de saneamiento básico	22.9	57.10	-34.2
Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.	0	9.6	-9.6	



En cuanto a la intensidad de uso de la tierra según el MAGA estima un 57.89% de territorio en uso correcto, sobre utilizado 35.28%, sub utilizado 6.31% y una ocupación de áreas urbanas del 0.52%. De acuerdo a la DMP, 2018 el uso del suelo urbano delimita área religiosa, comercial, deportiva, pública, residencial, salud, uso mixto (comercio y vivienda), sin uso (área quebrada) y área sub urbana, lo cual representa un 0.7% del territorio del municipio. El municipio presenta áreas de exposición a amenazas naturales (deslizamientos, derrumbes, sequia e inundaciones) y antrópicas (constructivas, incendios, proliferación de basura, descarga de aguas residuales, deforestación y erosión del suelo) las cuales influyen directamente en la contaminación de los ríos y el ambiente.

El municipio posee una densidad de 207 habitante por kilometro cuadrado incrementando la presión sobre los recursos naturales (suelo, bosque y agua) haciéndolos vulnerables ante los efectos del cambio climático por lo que su capacidad de respuesta es baja, sin embargo, las áreas protegidas y los incentivos forestales son medidas de adaptación y mitigación que el municipio debe implementar a mayor escala.

Gráfica 2
Cobertura forestal e incentivos forestales La Libertad, Huehuetenango



Fuente: CONAP, 2018.

En la gráfica anterior a partir del año 2010 se aprecia un incremento de áreas bajo incentivo forestal y áreas protegidas. La tendencia refleja como positiva las acciones e iniciativas implementadas para evitar la degradación de los ecosistemas, sin embargo, es importante delimitar mayor área para evitar pérdida de los recursos naturales, especialmente la pérdida de suelo, cobertura forestal y evita con ello el agotamiento del agua, en materia de contaminación de los ríos aún no se cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos principales contaminantes del agua para uso socioeconómico en el en el municipio.



4.3.3. Desconocimiento de procesos institucionales

El territorio municipal está dividido y categorizado en microrregiones (11), pueblo (1), aldeas (28), caseríos (50) y cantones (10) y fincas (5), las cuales están liderado por 85 COCODES de primer nivel y 11 COCODES de segundo nivel, quienes impulsan la participación ciudadana de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local y llevan el liderazgo por medio de la organización de comisiones de trabajo y el 85% está debidamente acreditado por medio del registro de actas de personas jurídicas de la municipalidad y reconocidos ante el COMUDE, además, están registrados en el Sistema de Consejos de Desarrollo de Guatemala.

Cuadro 8

Escenario

actual poca participación ciudadana La Libertad, Huehuetenango

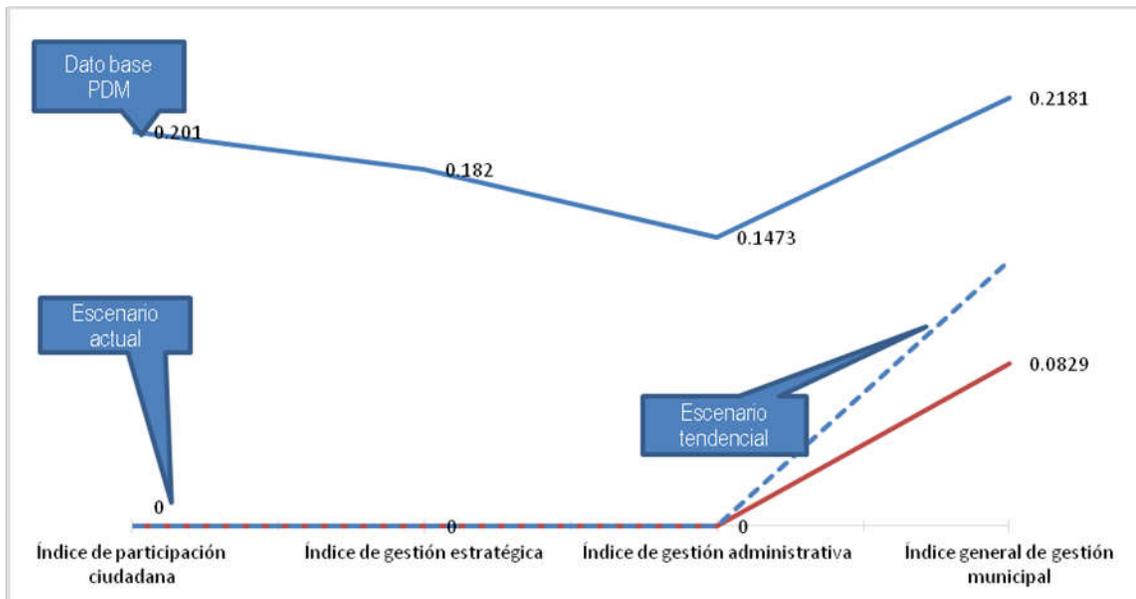
Problemática	Escenario actual			
	Indicadores	Dato base PDM	Dato actual	Diferencia (+,-)
Poca participación ciudadana	Índice de participación ciudadana	16.90	52.20	35.3%
	Número de gestiones de cooperación aprobados por el Consejo	0%	0%	0%
	Número de gestiones de cooperación aprobadas y ejecutadas por	0%	0%	0%
	Número de proyectos financiados por cooperación en el	0%	0%	0%
	Número de proyectos gestionados y ejecutados por los COCODES	0%	0%	0%
	Número de comunidades que cuentan con planes de desarrollo	0%	0%	0%
	Número de comisiones de Salud y SAN conformadas y activas	34.00	5.00	-
	Índice de información a la ciudadanía	43.30	49.79	6.49%
Índice de gestión administrativa	22.10	19.89	-	

Fuente: Mesa Técnica, 2018. Elaborado por Segeplan, 2018.

En la gráfica siguiente se aprecia el índice de participación ciudadana del año 2,012, 2,013 y 2,015 proporcionado por SEGEPLAN, donde se aprecia la poca participación ciudadana en los primeros dos años y una tendencia de subir el nivel de participación de los COCODES en materia de gestión estratégica con la cooperación, gobierno municipal, proyectos ejecutados en inversión pública, territorio con planes, organización e información a la ciudadanía en el año 2,015.



de participación ciudadana La Libertad, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2013-2016 y 2019.

El escenario tendencial total es poca participación ciudadana (0.201 como promedio de los tres años) sin embargo, la participación del COCODE para promover el desarrollo económico, ambiental, social y cultural a través de la participación efectiva de la población en la identificación y solución de sus problemáticas es incipiente.

Sin embargo, es necesario implementar el análisis de su gestión estratégica (elaboración de políticas, planes, programas y proyectos) con apoyo de la cooperación y la inversión pública para la gestión, financiación y ejecución especialmente para la elaboración de planes de desarrollo, conformación de comisiones, información a la ciudadanía, la gestión administrativa que conlleva la ejecución y administración de los proyectos de inversión pública y lograr su empoderamiento, elementos que aún son débiles por la poca participación ciudadana y la falta de fortalecimiento municipal de la población debidamente organizada en el territorio del municipio de La Libertad.

4.3.4. Uso inadecuado del suelo

El municipio de La Libertad posee cuatro delimitaciones realizadas por IGN, INE, EFA y USIGHUE, en el PDM-OT se emplea la delimitación del IGN la cual estima una extensión territorial de 217.4627 Km². Se estima 9.91% de la extensión territorial del municipio con conflicto de límites y un 90.09% sin conflicto de límites municipales (Según base cartográfica IGN, 2002). El área urbana según MAGA 2010 en el mapa de intensidad de uso del suelo calcula una extensión territorial de 0.58 Km², incluye las aldeas principales con 0.5 Km². y según la DMP, 2018 la cabecera urbana posee una extensión territorial de 1.47 Km², en 9 años ha crecido el área urbana 0.0988 Km² por año, por lo que al año 2,032 la frontera urbana será de 1.48 Km² aproximadamente, evidenciando crecimiento y desorden urbano y rural futuro.

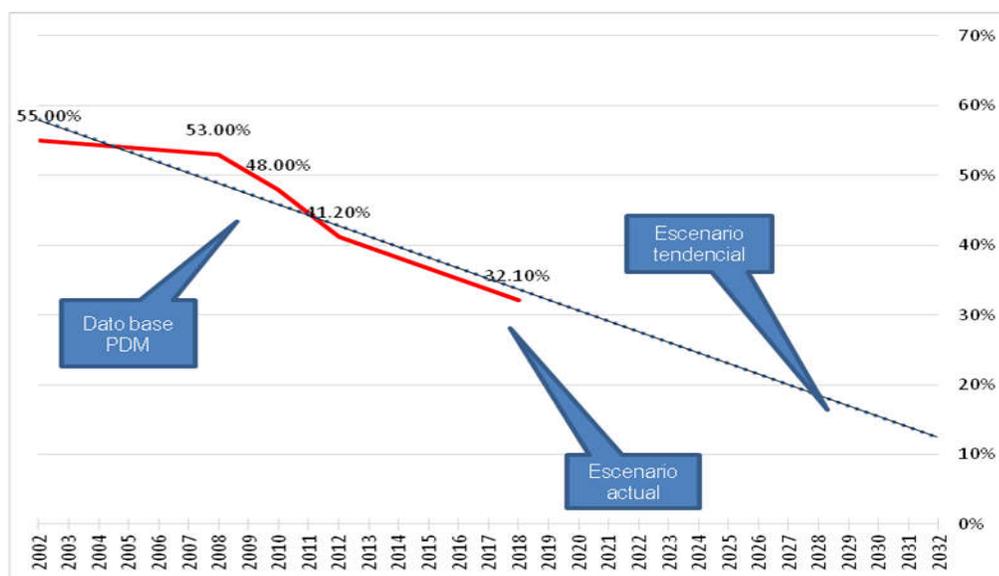
Cuadro 9
Escenario actual desorden urbano y rural La Libertad, Huehuetenango

Problemática	Escenario actual			
	Indicadores	Dato base PDM	Dato actual	Diferencia (+,-)
Desorden urbano y rural	Total de viviendas	8190	10227	2037
	Índice de participación ciudadana	16.90%	52.20%	35.3%
	Índice de servicios públicos municipales	8.90%	28.21%	19.31%
	Porcentaje de territorio no apto para vivienda	S/D	S/D	S/D
	Porcentaje de territorio apto para vivienda	S/D	S/D	S/D
	Hacinamiento de viviendas	S/D	S/D	S/D
	Índice de gestión estratégica	21.10%	1.68%	-19.42%
	% Índice de conflicto de uso	36.00	0.00	-36.00

El 60.88% de la población del municipio de La Libertad se distribuye en el área rural y el 39.12% en el área urbana. La micro región III está compuesta por 12 comunidades y concentra el 43% de la población, seguido de la micro región IV que aglutina 9 comunidades y la micro región II que aglutina 10 comunidades que poseen un 26% y 25% de habitantes respectivamente, finalmente la micro región I contempla 3 comunidades y posee la menor distribución de la poblacional con un 6%. A nivel de limite físico la micro región III y IV concentran el 69% de la población total.

De acuerdo a la categoría de los centros poblados el municipio posee 11 microrregiones, 28 Aldeas las cuales concentran 36,292 habitantes (64%), el Pueblo concentra 11,011 pobladores (20%), 10 cantones poseen 8,506 personas (15%) y a nivel de 2 caseríos concentra 491 habitantes (1%). Siendo las aldeas y la cabecera municipal las de mayor concentración poblacional (84%). El espacio físico construido y el espacio físico natural requieren de gestión municipal estratégica, debido a que se observa un descenso en la gestión del año 2010 al 2014 y el año 2016. Sin embargo el año 2015 presenta la mayor capacidad de gestión municipal.

Gráfica 4
Gestión Municipal del suelo La Libertad, Huehuetenango



Fuente: Segeplan, 2010-2018.



A continuación se presenta la síntesis del escenario actual y tendencial.

Cuadro 10
Escenario actual y tendencial La Libertad, Huehuetenango

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central: Deficiente cobertura de servicios públicos</p> <p>Magnitud: 28% índice de servicios públicos municipales.</p> <p>Población: S/D.</p> <p>Territorio: Microrregión VII, III, II, I, VI, I V y V.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de tratamiento de aguas residuales. • No hay alternativas de saneamiento domiciliar. • Limitada cobertura de recolección de basura y tratamiento. • Existencia de botaderos a cielo abierto y sin control. • Déficit habitacional. • Diseños inadecuados de infraestructura vial. 	<p>Indicador de proyectos: Para el 2032, se ha aumentado en 36 puntos el índice de servicios públicos municipales (de 0.28 en el año 2017 al 0.64 en el año 2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: la poca capacidad o la falta de formación de capacidades a nivel municipal y la poca gestión integral de recursos financieros para favorecer el avance de los servicios públicos hace que se pierdan oportunidades para la mejora de la infraestructura de servicios públicos municipales.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: La poca inversión en materia de servicios públicos municipales provoca deficiencia que afecta el saneamiento ambiental y efectos en la salud de los habitantes más vulnerables del municipio.</p>
<p>Problema central: Degradación de los recursos naturales.</p> <p>Magnitud: 10.6% de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario (2018). 57.1% de viviendas con servicios de saneamiento básico (2017). 0.3 de cobertura de servicio público de distribución de agua (2017). 30% de cobertura forestal (2003).</p> <p>Población: Del municipio y lugares poblados de otros municipios asentados a inmediaciones del caudal de Ríos.</p> <p>Territorio: Área urbana y rural.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental. • Contaminación por desechos sólidos y líquidos. 	<p>Indicador proyectado: Al 2032, se ha aumentado el número de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 10 puntos porcentuales. Al 2032, se ha aumentado el servicio de saneamiento básico en 15 puntos (de 57.1% en el 2018 al 72.1% en el 2032). Al 2032, se ha aumentado 3 puntos las viviendas con servicio de agua (de 95.4% en el 2018 al 98.4% en el 2032). Para el 2032, se ha incorporado al SIGAP 2,286 hectáreas en la modalidad de conservación y se ha incrementado 4,926 hectáreas de reforestación bajo modalidad de incentivos forestal y se gestión el 30% territorio el PSA binacional para contrarrestar la sequia favorecer los ecosistemas y aumentar la cobertura forestal.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: a nivel de vivienda la población seguirá sufriendo por la falta de programas que impulsen la vivienda integral (agua, drenaje, luz y piso) esto contribuye directamente en la ocurrencia de casos de desnutrición en el municipio. Por otro lado, el aumento de la declaratoria de áreas protegidas a nivel municipal y la</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Falta de calidad de agua. • Perdida de ecosistemas. • Falta de recursos naturales. • Cambio de uso del suelo. • Gestión del recurso hídrico. • Sequia. 	<p>incorporación de incentivos forestales para la protección de los recursos naturales es positivo, sin embargo no está enfocado en áreas prioritarias municipales para garantizar agua de calidad.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: el aumento de la deforestación y la degradación de áreas de recarga hídrica municipal y la falta de programas específicos hará que la cobertura y la calidad del bosque, suelo y agua sea deficiente y de baja disponibilidad para la población actual y futura.</p>
<p>Problema central: Desconocimiento de procesos institucionales.</p> <p>Magnitud: 0% índice de participación ciudadana.</p> <p>Población: COCODES y sector organizado.</p> <p>Territorio: Cabecera urbana y aldeas principales.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca gestión estratégica. • Poca inversión pública. • Poca planificación local. • Ciudadanía desinformada. • Poca organización comunitaria. • Falta de fortalecimiento a COCODES, comisiones de trabajo. • Falta de apertura de espacios de participación. 	<p>Indicador de proyecto: Al 2032, se ha incrementado la participación ciudadana en 19 puntos (de 0 en el año 2016 al 0.19 en el año 2024).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: la toma de decisiones políticas poco consensuadas con la población por la falta de fortalecimiento del COMUDE y la desorganización del municipio por la falta de presencia del ente rector o generación de programas de fortalecimiento de capacidades de incidencia en la toma de decisión para el desarrollo del municipio hace que la población sea vulnerable y los problemas socioeconómicos se agudicen más.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Desarrollo municipal lento, poco participativo y no incluyente en la toma de decisión política y socioeconómica del municipio.</p>
<p>Problema central: Uso inadecuado del suelo</p> <p>Magnitud: 0% de gestión estratégica.</p> <p>Población: N/D.</p> <p>Territorio: Cabecera municipal y aldeas principales.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de instrumentos, normativas, regulaciones, gestión urbana y rural. • Falta de lineamientos de ordenamiento territorial estratégicos. • Falta de organización del territorio. 	<p>Indicador proyectado: Para el 2032, se ha aumentado 50 puntos la gestión municipal (de 0.0 en el año 2016 al 0.50 en el año 2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: la no inserción de programas o unidades que busquen fondos, integración de presupuestos y desarrollo de la iniciativa privada a través de planes de inversión hará que a nivel municipal se pierdan oportunidades de gestión a nivel del territorio. Se concentra en la ejecución de presupuesto que traslada el Estado y desatiende la generación de condiciones e ingresos propios municipales.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: La agudización de problemas socioeconómicos en el municipio y la expansión poblacional sumida en pobreza extrema.</p>
<p>Potencialidad 1: Café certificado.</p> <p>Magnitud: 35% del suelo de cobertura</p>	<p>Indicador de proyecto: Para el 2032, se han implementado diversos sistemas de conservación de suelos bajo la</p>



<p>agroecológica para la producción agrícola, forestal y pecuaria diversificada para la producción y sistemas productivos bajo manejo sostenible (2018).</p> <p>Territorio: Microrregión VIII, IX, X y VII.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de análisis del suelo. • Falta de diversificación de la producción agrícola, forestal y pecuaria. • Falta de semilla certificada. • Demanda de mercados en base a planes de mercadeo. • Implementación de tecnología, equipo y maquinaria apropiada para la producción, transformación y exportación directa. • Falta de asistencia técnica permanente. • Falta de organización leal para el desarrollo de cadenas de valor. • Falta de vías de comunicación apropiadas. 	<p>modalidad de incentivo o mecanismo de compensación para favorecer la productividad, contrarrestar la sequía, favorecer los ecosistemas y aumentar la cobertura forestal, agrícola y pecuaria.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: el municipio posee características físicas, climáticas y edáficas que favorece el rendimiento de cultivos agrícolas con alto potencial (café especialmente).</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: la agroindustria proporcionara en el futuro empleos permanentes que favorecen la reducción de los niveles de pobreza que afronta el municipio.</p>
<p>Potencialidad 2: Fomento del turismo natural y paisajístico.</p> <p>Magnitud: 7 sitios naturales y paisajísticos con fines educativos, investigativos, natural y paisajísticos a nivel comunitario.</p> <p>Territorio: Microrregión X y V.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco fomento de los sitios a nivel educativo y todos los medios de comunicación del municipio. • Poca presencia institucional relacionada. • Poco fomento por parte de las 	<p>Indicador de proyecto: Para el 2032, ha disminuido la población desempleada 15 puntos (de 64% en el 2002 al 50% en 2018; y del 50% en 2018 al 35% en el 2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: si la institucionalidad y las organizaciones presentes no generan un clúster económico que fomente las capacidades y manejo empresarial se perderán oportunidades laborales del potencial natural y paisajístico para beneficio de los habitantes del municipio.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: el deterioro del patrimonio y sitios naturales harán que el municipio pierda oportunidades importantes para la generación de oportunidades laborales.</p>



<p>autoridades locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca inversión para el fortalecimiento de los sitios naturales y paisajísticos. • Falta de circuito o senderos interpretativos para el fomento del turismo natural, cultural y ecológico. 	
<p>Potencialidad 3. Remesas para fomento de la inversión.</p> <p>Magnitud: Fortalecimiento financiero de las Mipymes (cooperativas y asociaciones) con enfoque en salud, educación, agro silvopastoril, agroforestal, comercio, servicios e industrialización</p> <p>Territorio: Urbano y rural.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de asocio que vele por motivar la inversión de remesas. • Pocos programas de motivación o divulgación de oportunidades de inversión de las remesas. • Falta de fomento de conformación de empresas orientadas a la producción agrícola, forestal y pecuaria derivadas de las remesas familiares. • Falta de centro municipal para el análisis y orientación de la inversión de las remesas familiares. 	<p>Indicador de proyecto: Para el 2032, ha disminuido la población desempleada 15 puntos (de 64% en el 2002 al 50% en 2017; y del 50% en 2017 al 35% en el 2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: la no inclusión del idioma inglés en la enseñanza universal hará que la población que migre pierda potencial importante para ofrecer su mano de obra a nivel internacional generando condiciones desfavorables para su desempeño.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: el aumento de la discriminación y pérdida de derechos internacionales hará que deprima la calidad de vida de los migrantes.</p>
<p>Potencialidad 4. Recurso técnico y profesional.</p> <p>Magnitud: Educación superior.</p> <p>Territorio: Cabecera urbana y centralidades.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carreras universitarias poco diversificadas y enfocadas al desarrollo 	<p>Indicador de proyecto: S/D.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: los impulsos de las potencialidades agrícolas y no agrícolas requieren de profesionales especializados que impulsan e innoven nuevas tecnologías y tendencias que permita potenciar el recurso humano y que favorezca su desarrollo permanente a nivel interno.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: de no formar al recurso humano con enfoque empresarial ello generara condiciones negativas para el desarrollo económico del</p>



<p>económico local del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de carreras técnicas y universitarias con demanda fuera del municipio. • Jóvenes con potencial no acceden a las carreras por falta de recursos económicos o programas de apoyo. • Falta de espacio laboral para ejercer la profesión dentro del municipio. 	<p>territorio repercutiendo en más pobreza y desarrollo de potencialidades a nivel del municipio. Lo cual aún no posee escuelas de formación agrícola, forestal y pecuaria, así mismo la incorporación de tecnología, maquinaria y sistemas de comunicación eficientes a nivel privado y oficial.</p>
<p>Potencialidad 5. Recurso hídrico, forestal y suelo.</p> <p>Magnitud: Sub cuencas del Río Selegua, Chojil y Cuilco.</p> <p>Territorio: Microrregión X, V, IV, VII, y VI.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales para el impulso de procesos de compensación como medio de sostenibilidad socioeconómica de las poblaciones. • Falta de ordenamiento territorial del área rural y urbana. • Poca gestión municipal del potencial natural a nivel binacional. • Poco fomento del turismo de las áreas protegidas, bosques comunales, privados y reservas del Estado. • Poca inversión en infraestructura turística de conservación y promoción de los sitios naturales y paisajísticos. • Falta de programa municipales para la recuperación y conservación de áreas de protección especial. • Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque). 	<p>Indicador de proyecto: <i>S/D.</i></p> <p>Factor de éxito o fracaso: el municipio presenta tres ecosistemas naturales de alta importancia, así mismo sus aguas o recursos son empleados a nivel binacional lo cual es un potencial de alta importancia para el municipio para poder gestionar el manejo integrado del municipio.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: el deterioro de los recursos naturales es evidente siendo indispensable su manejo integral de lo contrario los recursos se agotaran y representara para las poblaciones futuras contaminación ambiental, escases de agua y de recursos naturales para su subsistencia o mantenimiento de actividades socioeconómicas indispensables para la vida.</p>

Fuente: Mesa Técnica, 2019



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)

Es la propuesta participativa municipal para la gestión integral del territorio, en base a la organización territorial futura, las problemáticas, potencialidades, los resultados, productos, directrices, lineamientos normativos y regulatorios de usos del suelo para potenciar y orientar la inversión para alcanzar la visión de desarrollo del municipio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

El municipio de La Libertad al 2,032 cuenta con ecosistemas protegidos que brindan resiliencia, bienes y servicios, los cuales por medio de la ciudadanía y el estado planifican y ordenan los usos del suelo para impulsar agroindustria, agroforestaría, turismo, servicios y comercio de forma competitiva para brindar trabajo, alimento, educación, salud, recreación, seguridad y justicia a la población más vulnerable del municipio de La Libertad, Huehuetenango.

5.2. Organización Territorial Futura -OTF.

El municipio posee cinco lugares poblados con la mejor cobertura de servicios, desarrollo de actividades socioeconómicas, urbanismo, concentración y visita de una gran cantidad de población, además posee una ubicación geográfica privilegiada para el comercio y la prestación de servicios internos y externos, así mismo, poseen indicio de desarrollo urbanístico, condiciones de vialidad, intervención del gobierno y de la cooperación en donde se deberán concentrar esfuerzos en los próximos quince años donde todos los sectores organizados deben integrarse para atender las problemáticas e impulsar las potencialidades para beneficio de los habitantes del municipio.

El siguiente cuadro contempla la especialidad y las acciones estratégicas iniciales priorizadas por la mesa técnica y de forma participativa para sentar las bases del desarrollo organizacional futuro, sin embargo, es importante generar su delimitación por medio de estudios más específicos.



Cuadro 11 Organización Territorial Futura

No.	Nombre del lugar poblado	Centralidad actual o potencial	Población INE 2002	Población 2018	Población futura 2032	Especialidad del lugar poblado	Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	CENTRO, LA LIBERTAD	Actual	2990	3900	5087	Servicios y comercio	Fortalecer infraestructura competitiva para el comercio Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal Generar sistemas de transporte público Monitoreo constante de la calidad del agua Protección de la zona de recarga hídrica Control y monitoreo de la contaminación de las aguas residuales Definir y normar zonas industriales Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.
2	PEÑA ROJA	Actual	2700	3499	4534	Turismo y conservación	Control y monitoreo de la contaminación de las aguas residuales Manejo adecuado de las aguas residuales Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal Generar sistemas de transporte público Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos. Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.
3	LA MONTAÑA	Potencial	2800	3400	4129	Agroforestaría y educación	Ampliación de carreras educativas (Diversificado) y establecer Centros Universitarios Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal Generar sistemas de transporte público Control y monitoreo de la contaminación de las aguas residuales Manejo adecuado de las aguas residuales Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.



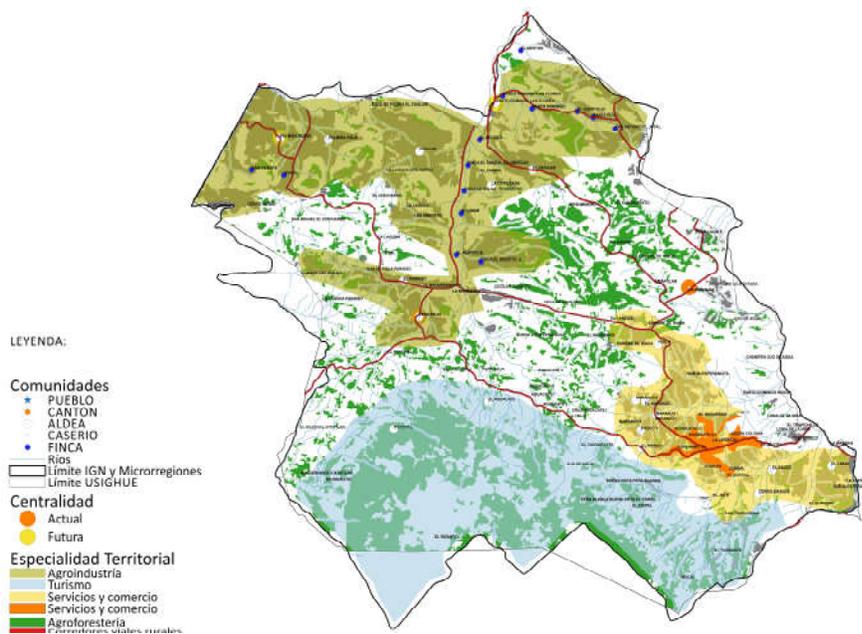
4	PALMIRA NUEVA	Potencial	1900	2450	3159	Agroindustria	<p>Generar agroindustria</p> <p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal</p> <p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Control y monitoreo de la contaminación de las aguas residuales</p> <p>Manejo adecuado de las aguas residuales</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>
5	SANTO DOMINGO LAS FLORES	Potencial	2000	3200	5120	Comercio y agroindustria	<p>Fortalecer infraestructura competitiva para el comercio</p> <p>Mejoramiento del sistema vial de conectividad con la cabecera municipal</p> <p>Generar sistemas de transporte público</p> <p>Monitoreo constante de la calidad del agua</p> <p>Protección de la zona de recarga hídrica</p> <p>Control y monitoreo de la contaminación de las aguas residuales</p> <p>Elaborar plan de uso del suelo y su reglamento.</p>



A continuación se presenta la síntesis del modelo de organización territorial del municipio de La Libertad futura que deberá prestársele atención para impulsar el desarrollo del municipio.

Mapa 6

Modelo de Desarrollo Territorial Futuro municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango.



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Segeplán, 2019.

5.3. Escenario futuro de desarrollo

El municipio presenta varias problemáticas donde su tendencia es hacia la alta, de las cuales la mortalidad materna, infantil y de la niñez sigue siendo preponderante la cual está relacionada con la población en situación de pobreza extrema y general la cual no posee cobertura de servicios y actividades económicas que permitan generar condiciones para reducir la brecha de forma sostenible.

En base al escenario actual y tendencial se implementa modelo del escenario futuro el cual describe esfuerzos para proveer servicios y actividades económicas de calidad derivadas del impulso de las potencialidades del territorio y que permita contrarrestar las causas de las problemáticas del municipio sobre el cual se sostendrá el planteamiento del escenario futuro de desarrollo.

En el municipio se espera mejor cobertura y acceso a servicios de calidad, disminución de la desnutrición, integración familiar, oportunidades de empleo, erradicar el analfabetismo, cabeceras urbanas y rurales con ordenamiento territorial, mejor seguridad y participación ciudadana de los sectores organizados, mayor control de la contaminación de los ríos y mejor inversión de proyectos estratégicos.



Se espera en el futuro el impulso de la vivienda integral, con servicios de saneamiento básico, con agua de calidad, con energía eléctrica, hogares conectados a la red de alcantarillado, con recolección de basura, con mejores caminos, reducción de la violencia intrafamiliar, menos violencia contra la mujer, más agentes de la PNC, menos deserción escolar, menos tasas de repitencia escolar, con mejor infraestructura educativa, mayor número de docentes, mejores unidades de atención en salud, partos con mejora atención médica, mayor número de áreas cultivables, menos población migrante, mejor uso del territorio, gestión de proyectos de la cooperación, planes comunitarios, sectores de la población debidamente organizados, más caudal de las fuentes de agua, áreas de recarga hídrica bajo compensación, más cobertura forestal, mayores áreas protegidas, mejor uso de las reservas territoriales del Estado, conservación de suelos, medidas de mitigación, centros poblados con plantas de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos, mayor población empleada y centros poblados ordenados, es decir propiciar una mejor gestión del municipio. A continuación se aprecia el escenario actual y futuro del municipio.

Cuadro 12
Escenario Actual y Futuro

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central: Deficiente cobertura de servicios públicos</p> <p>Magnitud: 0.28% índice de servicios públicos municipales. 10.6% de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario (2018). 57.1% de viviendas con servicios de saneamiento básico (2018). 0.3 de cobertura de servicio público de distribución de agua (2018).</p> <p>Población: S/D.</p> <p>Territorio: Microrregión VII, III, II, I, VI, I V y V.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de tratamiento de aguas residuales. • No hay alternativas de saneamiento domiciliar. • Limitada cobertura de recolección de basura y tratamiento. • Existencia de botaderos a cielo abierto y sin control. • Déficit habitacional. • Diseños inadecuados de infraestructura vial. 	<p>Prioridad de país: Disminución de la pobreza y protección social.</p> <p>Meta de país: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Brecha del municipio: 0.72 índice de servicios públicos municipales.</p> <p>Meta Municipal: Para el 2032, se ha aumentado en 36 puntos el índice de servicios públicos municipales (de 0.28 en el año 2017 al 0.64 en el año 2032). Al 2032, se ha aumentado el número de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 10 puntos porcentuales. Al 2032, se ha aumentado el servicio de saneamiento básico en 15 puntos (de 57.1% en el 2018 al 72.1% en el 2032). Al 2032, se ha aumentado 3 puntos las viviendas con servicio de agua (de 95.4% en el 2018 al 98.4% en el 2032).</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión integral de recursos financieros. • Mejora e inversión de infraestructura. • Saneamiento ambiental. • Habitantes con salud y vivienda digna.



<p>Problema central: Degradación de los recursos naturales.</p> <p>Magnitud: 38% de cobertura forestal (2018).</p> <p>Población: Todo el municipio.</p> <p>Territorio: Área urbana y rural.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental. • Contaminación por desechos sólidos y líquidos. • Falta de calidad de agua. • Perdida de ecosistemas. • Falta de recursos naturales. • Cambio de uso del suelo. • Gestión del recurso hídrico. • Sequia. • Contaminación de ríos. • Incendios forestales y tala ilícita. 	<p>Prioridad de país: Valor económico de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.</p> <p>Brecha del municipio: 62% de la cobertura forestal.</p> <p>Meta Municipal: Para el 2032, se ha incorporado al SIGAP 2,286 hectáreas en la modalidad de conservación y se ha incrementado 4,926 hectáreas de reforestación bajo modalidad de incentivos forestal y se gestión el 30% territorio el PSA binacional para contrarrestar la pérdida de los ecosistemas y con ello aumentar la cobertura forestal.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas bajo incentivos forestales. • Áreas protegidas con interés binacional e intermunicipal. • Áreas de recarga hídrica para abastecimiento de agua de calidad. • Reducción de la deforestación de los ecosistemas y la degradación del suelo.
<p>Problema central: Desconocimiento de procesos institucionales.</p> <p>Magnitud: 0% índice de participación ciudadana.</p> <p>Población: COCODES y sector organizado.</p> <p>Territorio: Cabecera urbana y aldeas principales.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca gestión estratégica. • Poca inversión pública. • Poca planificación local. • Ciudadanía desinformada. • Poca organización comunitaria. • Falta de fortalecimiento a COCODES, comisiones de trabajo. • Falta de apertura de espacios de participación. 	<p>Prioridad de país: Disminución de la pobreza y protección social.</p> <p>Meta de país: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Brecha del municipio: 1 índice de participación ciudadana.</p> <p>Meta Municipal: Al 2032, se ha incrementado la participación ciudadana en 19 puntos (de 0 en el año 2016 al 0.19 en el año 2024 y del 0.19 en el año 2024 al 0.6 en el 2032).</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decisiones políticas consensuadas. • Sistema de Consejo Fortalecidos y organizado. • Presencia institucional en el municipio. • Programas de capacitación y formación municipal. • Desarrollo municipal participativo.



<p>Problema central: Uso inadecuado del suelo</p> <p>Magnitud: 0% de gestión estratégica.</p> <p>Población: N/D.</p> <p>Territorio: Cabecera municipal y aldeas principales.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de instrumentos, normativas, regulaciones, gestión urbana y rural. • Falta de lineamientos de ordenamiento territorial estratégicos. • Falta de organización del territorio. 	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial.</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p> <p>Brecha del municipio: 100% de gestión estratégica.</p> <p>Meta Municipal: Para el 2032, se ha aumentado 50 puntos la gestión municipal (de 0.0 en el año 2016 al 0.50 en el año 2032).</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipio con modelo de gestión del territorio. • Implementación plan de ordenamiento territorial integral • Capacidad de gestión municipal. • Aprobación de instrumentos, normativas y regulaciones de gestión urbana y rural. • Unidades de gestión de fondos municipales. • Institucionalidad integrada para el desarrollo. • Generación de ingresos propios municipales. • Atención a conflictos socioeconómicos. • Control de la expansión de la población vulnerable.
<p>Potencialidad 1: Café certificado.</p> <p>Magnitud: 35% del suelo de cobertura agroecológica para la producción agrícola, forestal y pecuaria diversificada para la producción y sistemas productivos bajo manejo sostenible (2018).</p> <p>Territorio: Microrregión VIII, IX, X y VII.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de análisis del suelo. • Falta de diversificación de la producción agrícola, forestal y pecuaria. • Falta de semilla certificada. • Demanda de mercados en base a planes de mercadeo. • Implementación de tecnología, equipo y maquinaria apropiada para la producción, transformación y 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleo decentes y de calidad.</p> <p>Brecha del municipio: 0% de cobertura agroecológica.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se han implementado diversos sistemas de conservación de suelos bajo la modalidad de incentivo o mecanismo de compensación para favorecer la productividad, contrarrestar la sequía, favorecer los ecosistemas y aumentar la cobertura forestal, agrícola y pecuaria.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipio potencia características físicas, climáticas y edáficas que favorece el rendimiento de cultivos agrícolas con alto potencial (café especialmente). • Agroindustria provee empleos permanentes que favorecen la reducción de los niveles de pobreza que afronta el municipio.



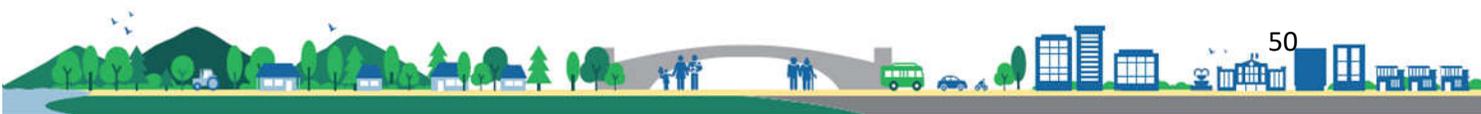
<p>exportación directa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia técnica permanente. • Falta de organización leal para el desarrollo de cadenas de valor. • Falta de vías de comunicación apropiadas. 	
<p>Potencialidad 2: Fomento del turismo natural y paisajístico.</p> <p>Magnitud: 7 sitios naturales y paisajísticos con fines educativos, investigativos, natural y paisajísticos a nivel comunitario.</p> <p>Territorio: Microrregión X y V.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco fomento de los sitios a nivel educativo y todos los medios de comunicación del municipio. • Poca presencia institucional relacionada. • Poco fomento por parte de las autoridades locales. • Poca inversión para el fortalecimiento de los sitios naturales y paisajísticos. • Falta de circuito o senderos interpretativos para el fomento del turismo natural, cultural y ecológico. 	<p>Prioridad: Valor económico de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para el 2032, ha disminuido la población desempleada 15 puntos (de 64% en el 2002 al 50% en 2018; y del 50% en 2018 al 35% en el 2032).</p> <p>Brecha del municipio: 0 sitios naturales y paisajísticos con fines educativos, investigativos, natural y paisajísticos a nivel comunitario.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de Clúster económico con formación y manejo empresarial. • Potenciar sitios naturales y paisajísticos con infraestructura y servicios. • Conservación del patrimonio y sitios naturales.
<p>Potencialidad 3. Remesas para fomento de la inversión.</p> <p>Magnitud: Fortalecimiento financiero de las Mipymes (cooperativas y asociaciones) con enfoque en salud, educación, agro silvopastoril, agroforestal, comercio, servicios e industrialización</p> <p>Territorio: Urbano y rural.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de asocio que vele por motivar la 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y empleo.</p> <p>Meta de país: Para el 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Brecha del municipio: 0%.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, ha disminuido la población desempleada 15 puntos (de 64% en el 2002 al 50% en 2017; y del 50% en 2017 al 35% en el 2032).</p> <p>Escenario futuro:</p>



<p>inversión de remesas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pocos programas de motivación o divulgación de oportunidades de inversión de las remesas. • Falta de fomento de conformación de empresas orientadas a la producción agrícola, forestal y pecuaria derivadas de las remesas familiares. • Falta de centro municipal para el análisis y orientación de la inversión de las remesas familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión del idioma inglés en la currículum nacional base. • Programas de formación y certificación de capacidades laborales. • Población con conocimiento de derechos laborales entre otros internacionales. • Empresas familiares derivadas de la producción agrosilvopastoril entre otros acciones.
<p>Potencialidad 4. Recurso técnico y profesional.</p> <p>Magnitud: Educación superior.</p> <p>Territorio: Cabecera urbana y centralidades.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carreras universitarias poco diversificadas y enfocadas al desarrollo económico local del municipio. • Creación de carreras técnicas y universitarias con demanda fuera del municipio. • Jóvenes con potencial no acceden a las carreras por falta de recursos económicos o programas de apoyo. • Falta de espacio laboral para ejercer la profesión dentro del municipio. 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleo decentes y de calidad.</p> <p>Brecha del municipio: 0% de cobertura agroecológica.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se han implementado diversos sistemas de conservación de suelos bajo la modalidad de incentivo o mecanismo de compensación para favorecer la productividad, contrarrestar la sequía, favorecer los ecosistemas y aumentar la cobertura forestal, agrícola y pecuaria.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales especializados con enfoque empresarial de acuerdo a las potencialidades del municipio. • Impulso e incorporación de nuevas tecnologías para potenciar los sistemas agrosilvopastoril. • Escuelas de formación agrícola, forestal y pecuaria con enfoque empresarial. • Incorporación de tecnología, maquinaria y sistemas de innovación eficiente y eficaz a nivel privado y público.



<p>Potencialidad 5. Recurso hídrico, forestal y suelo.</p> <p>Magnitud: Sub cuencas del Río Selegua, Chojil y Cuilco.</p> <p>Territorio: Microrregión X, V, IV, VII, y VI.</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas ambientales de protección de los recursos naturales para el impulso de procesos de compensación como medio de sostenibilidad socioeconómica de las poblaciones. • Falta de ordenamiento territorial del área rural y urbana. • Poca gestión municipal del potencial natural a nivel binacional. • Poca fomento del turismo de las áreas protegidas, bosques comunales, privados y reservas del Estado. • Poca inversión en infraestructura turística de conservación y promoción de los sitios naturales y paisajísticos. • Falta de programa municipales para la recuperación y conservación de áreas de protección especial. • Falta de manejo y gestión integral de los recursos naturales (agua, suelo, aire y bosque). 	<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>Brecha del municipio: S/D.</p> <p>Meta municipal: S/D.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecosistemas conservados con apoyo binacional e intermunicipal. • Manejo integrado de los recursos naturales. • Saneamiento ambiental.
---	--



5.4. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

A continuación se aprecia la alineación de las prioridades nacionales con los resultados municipales y los bienes y servicios que se entregaran a la población del municipio para mejorar su calidad de vida.

Cuadro 13
Resultados y Productos Estratégicos del desarrollo

Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad de país: Disminución de la pobreza y protección social.</p> <p>Meta de país: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Resultado nacional: S/D.</p>	<p>Meta Municipal: Para el 2032, se ha aumentado en 36 puntos el índice de servicios públicos municipales (de 0.28 en el año 2017 al 0.64 en el año 2032). Al 2032, se ha aumentado el número de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 10 puntos porcentuales. Al 2032, se ha aumentado el servicio de saneamiento básico en 15 puntos (de 57.1% en el 2018 al 72.1% en el 2032). Al 2032, se ha aumentado 3 puntos las viviendas con servicio de agua (de 95.4% en el 2018 al 98.4% en el 2032).</p>	<p>Fortalecimiento y capacitación a miembros del COMUDE (Sectores organizados COCODES, Comisiones de trabajo, Unidades Técnicas y autoridades municipales, Lideres)</p>	<p>MUNI</p>



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad de país: Valor económico de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.</p>		<p>Meta Municipal: Para el 2032, se ha incorporado al SIGAP 2,286 hectáreas en la modalidad de conservación y se ha incrementado 4,926 hectáreas de reforestación bajo modalidad de incentivos forestal y se gestión el 30% territorio el PSA binacional para contrarrestar la pérdida de los ecosistemas y con ello aumentar la cobertura forestal.</p>		
<p>Prioridad de país: Disminución de la pobreza y protección social.</p> <p>Meta de país: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Resultados S/D.</p> <p>Indicador nacional: S/D.</p>	<p>Meta Municipal: Al 2032, se ha incrementado la participación ciudadana en 19 puntos (de 0 en el año 2016 al 0.19 en el año 2024 y del 0.19 en el año 2024 al 0.6 en el 2032).</p>	<p>Sistemas de agua locales de agua/saneamiento</p> <p>Soluciones definitivas, alternativas al tema de agua y saneamiento</p> <p>Cloración del agua en el municipio</p> <p>Familias con servicios de alcantarillado</p> <p>Protección de fuentes de agua en comunidades rurales</p>	MUNI



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Ordenamiento territorial.</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	S/D.	<p>Meta Municipal: Para el 2032, se ha aumentado 50 puntos la gestión municipal (de 0.0 en el año 2016 al 0.50 en el año 2032).</p>	<p>Gestión para el ordenamiento territorial</p> <p>Intervención de la municipalidad:</p> <p>acciones para la gestión territorial (formulación de instrumentos, fortalecimiento institucional)</p> <p>Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y su reglamento, con base en el Plan Nacional de Desarrollo ordenamiento vial</p> <p>Desarrollo de Base Inmobiliaria Georeferenciada (BIG).</p> <p>Sistemas de agua locales de</p>	MUNI
<p>Prioridad: Impulso de la inversión y empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleo decentes y de calidad.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en</p>	<p>Meta municipal: Para el 2032, se han implementado diversos sistemas de conservación de suelos bajo la modalidad de incentivo o mecanismo de compensación para favorecer la</p>	<p>Promoción de destinos turísticos de Guatemala</p> <p>Formación de Mano de Obra calificada</p> <p>Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de</p>	<p>MINTRAB MINECO MAGA</p> <p>MUNI</p>



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Valor económico de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para el 2032, ha disminuido la población desempleada 15 puntos (de 64% en el 2002 al 50% en 2018; y del 50% en 2018 al 35% en el 2032).</p>		<p>Brecha del municipio: 0 sitios naturales y paisajísticos con fines educativos, investigativos, natural y paisajísticos a nivel comunitario.</p>		
<p>Prioridad: Impulso de la inversión y empleo.</p> <p>Meta de país: Para el 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019).</p> <p>Indicador nacional:</p>	<p>Meta municipal: Para el 2032, ha disminuido la población desempleada 15 puntos (de 64% en el 2002 al 50% en 2017; y del 50% en 2017 al 35% en el 2032).</p>	<p>Promoción de destinos turísticos de Guatemala</p> <p>Formación de Mano de Obra calificada</p> <p>Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera</p> <p>Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio</p>	<p>MINTRAB</p> <p>MINECO</p> <p>MAGA MUNI</p>



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Impulso de la inversión y empleo.</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleo decentes y de calidad.</p>	<p>Resultados S/D.</p> <p>Indicador nacional: S/D.</p>	<p>Meta municipal: Para el 2032, se han implementado diversos sistemas de conservación de suelos bajo la modalidad de incentivo o mecanismo de compensación para favorecer la productividad, contrarrestar la sequía, favorecer los ecosistemas y aumentar la cobertura forestal, agrícola y pecuaria.</p>		
<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%.</p> <p>Indicador nacional:</p>	<p>Meta municipal: S/D.</p>	<p>Ecosistemas protegidos.</p> <p>Aumento de cobertura forestal.</p>	<p>CONAP / INAB.</p>



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud.</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019).</p> <p>Indicador nacional:</p>	<p>Resultado municipio: Al 2032, se ha aumentado el número de hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario 15 puntos porcentuales. Al 2032, se ha aumentado las viviendas con servicio de saneamiento básico 20 puntos (de 64.9% en el 2017 al 84.9% en el 2032). Al 2032, se ha aumentado 3 puntos las viviendas con servicio de agua (de 95.4% en el 2017 al 98.4% en el 2032).</p> <p>Indicador: Red de alcantarillado. Servicio de saneamiento básico. Servicio de agua.</p> <p>Específico: Drenaje, letrinas y agua.</p>	<p>Sistemas de agua locales de agua/saneamiento</p> <p>Soluciones definitivas, alternativas al tema de agua y saneamiento</p> <p>Cloración del agua en el municipio</p> <p>Familias con servicios de alcantarillado</p>	MUNI
<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%.</p> <p>Indicador nacional:</p>	<p>Resultado municipio: Para el 2032, se ha incorporado al SIGAP 2,286 hectáreas en la modalidad de conservación y se ha incrementado 4,926 hectáreas de reforestación bajo modalidad de incentivos forestal para contrarrestar la sequía favorecer los ecosistemas y aumentar la cobertura forestal.</p>	<p>Ecosistemas protegidos.</p> <p>Aumento de cobertura forestal.</p>	CONAP / INAB.



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
		Indicador: Ecosistemas y cobertura forestal. Específico: Áreas protegidas e incentivos forestales.		
Prioridad: Acceso a servicios de salud. Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Resultados S/D. Indicador nacional: S/D.	Resultado municipio: Para el 2032, se ha aumentado en 36 puntos el índice de servicios públicos municipales (de 0.28 en el año 2017 al 0.64 en el año 2032). Indicador: Índice de servicios públicos municipales. Específico: Servicios públicos.	Sistemas de agua locales de agua/saneamiento Soluciones definitivas, alternativas al tema de agua y saneamiento Cloración del agua en el municipio Familias con servicios de alcantarillado Protección de fuentes de agua en comunidades rurales	MUNI
Prioridad: Educación. Meta de país: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y	Resultado nacional: Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019).	Resultado municipio: Para el 2032, se ha disminuido 5 puntos el índice de analfabetismo (de 0.20 en el año 2018 al 0.15 en el año 2032). Indicador:	Contratación de docentes especializados Creación y contratación para nuevas plazas Estudio de demanda educativa	MINEDUC / CONALFA / MUNI



Prioridad y MED	Resultado nacional/Indicador	Resultado para el municipio/Indicador	Productos	Responsables
secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Indicador nacional: Cobertura en educación primaria	Analfabetismo. Específico: todas las ramas educativas.	Escuela para padres Programa educativo de sobre edad	
<p>Prioridad: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.</p> <p>Meta de país: Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p>	<p>Resultado nacional: Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019).</p> <p>Indicador nacional: Tasa de delitos contra el patrimonio y Tasa de homicidios.</p>	<p>Resultado municipio: Al 2032, se han incrementado 20 agentes policíacos (de 8 agentes en el año 2018 a 28 agentes en el año 2032).</p> <p>Indicador: Agentes policíacos.</p> <p>Específico: Policías en materia de seguridad.</p>	<p>Producto: Servicios de seguridad. Intervenciones policíacas en zonas de mayor evidencia de homicidios.</p> <p>Subproductos: Operativos policíacos para el control de homicidios. Operativos para prevenir el tráfico ilícito de armas en puertos, aeropuertos y puestos fronterizos. Patrullajes. Seguimiento a casos de homicidios en apoyo al MP. Personas de la sociedad civil capacitadas en temas de cultura permisiva, uso de drogas, armas de fuego y resolución de conflictos para la prevención de homicidios.</p>	<p>MINGOB</p> <p>PNC</p> <p>MINDEF</p> <p>MP</p>

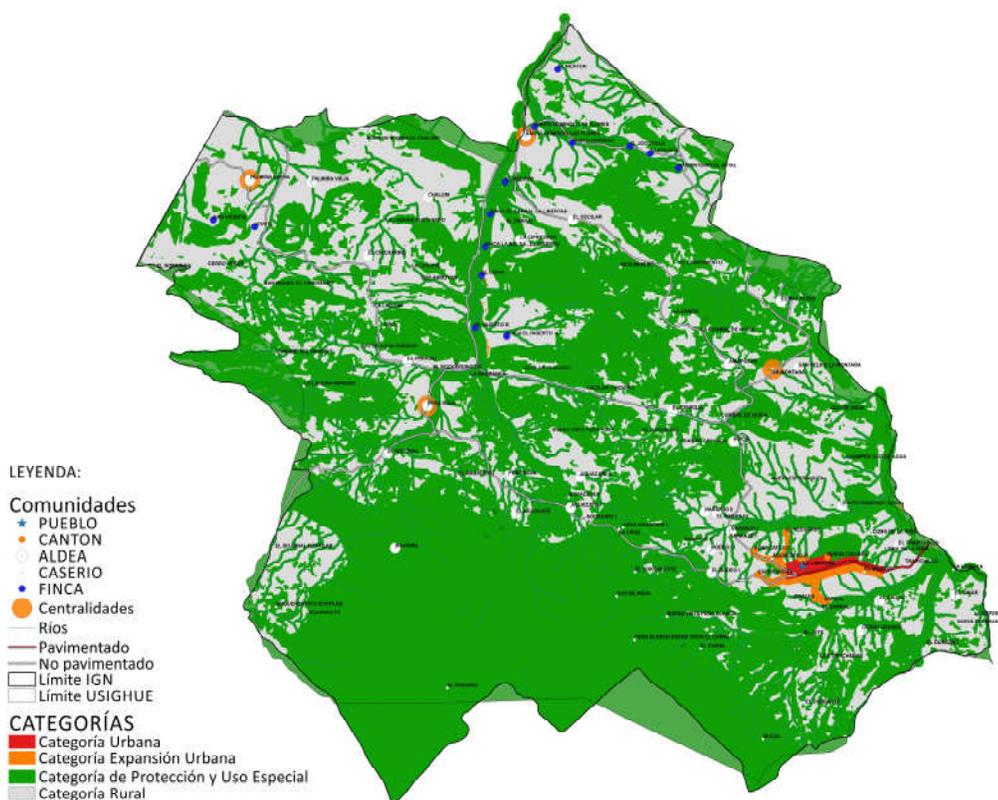
5.5. Categorías de usos del territorio

El municipio de La Libertad posee diversas dinámicas socioeconómicas y constructivas donde el espacio físico natural y construido por la gestión escasa está configurando el crecimiento urbano y rural desordenadamente que demandará espacios para proveer servicios públicos municipales y la



utilización de más recursos naturales, siendo importante categorizar y subcategorizar el territorio urbano y rural para establecer directrices, lineamientos normativos y regulatorios para el uso futuro del territorio y mejorar la eficiencia y la calidad de vida de la población. A continuación se presenta cuatro categorías y veinte dos subcategorías definidas por la mesa técnica y avalados por los actores de forma participativa ante el Concejo Municipal y el COMUDE como uno de los mecanismos para la gestión integral del territorio a través del ordenamiento territorial municipal.

Mapa 7
Categorías de usos del territorio



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

El mapa anterior configura el espacio urbano y rural bajo expansión, protección y uso especial los cuales en los siguientes cuadros se establecen las directrices para consolidación de actividades estratégicas socioeconómicas para el desarrollo del municipio.

5.6. Directrices para las categorías de uso del territorio

A continuación se presentan las directrices para cuatro categorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

Cuadro 14
Directriz de OT -Categoría Urbana

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
URBANA	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales, que según su tipo y escala, permitan satisfacer las necesidades de oferta y demanda de las áreas urbanas y rurales del municipio.	Urbana Comercio -
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana Comercio - Vivienda -
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana Comercio - Industria -
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, en un entorno que permita controlar y regular el impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades.	Urbana - Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Urbana Equipamiento -
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal	Urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo, con la regulación y control de su impacto vial y ambiental en el entorno inmediato.	Urbana Transformación socio-económica territorial -

Cuadro 15
Directriz de OT Categoría Expansión Urbana

Expansión urbana	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
EXPANSIÓN	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Expansión urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas	Expansión urbana - Comercio



	identificadas para el crecimiento urbano.	
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Industria
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, con el control y regulación del impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento del equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Equipamiento urbano
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial

Cuadro 16
Directriz de OT Categoría Protección y Uso Especial

Protección y Uso Especial	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Protección - Amenaza a deslizamientos
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Protección - Amenaza a inundaciones
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a fallas geológicas	Protección - Fallas geológicas identificadas
	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Protección - Zonas de recarga hídrica
	Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.	Protección - Áreas protegidas



Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo lugares sagrados	Protección - Lugares sagrados
Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo de sitios arqueológicos	Protección - Sitios arqueológicos
Coadyuvar en la recuperación, revitalización y conservación de centros históricos	Protección - Centros históricos
Coadyuvar en la restauración y conservación de monumentos históricos	Protección - Monumentos históricos
Promover y asegurar la señalización adecuada y circulación continua del transporte de carga y transporte de personas en los corredores viales, y lograr una accesibilidad universal y segura para la movilidad peatonal en el contexto inmediato de dichos corredores viales.	Protección - Corredores viales
Delimitar las áreas destinadas a instalaciones e infraestructura especial para la prestación de servicios de agua y saneamiento, abastecimiento de energía eléctrica y telefonía.	Protección - Instalaciones especiales
Definir las áreas de uso especial para la prestación de los servicios relacionados con la aeronáutica civil	Uso especial - Aeronáutica civil
Promover el uso adecuado y gestión integral de las reservas territoriales del Estado	Uso especial - Reservas territoriales del Estado
Aplicar el marco normativo internacional y nacional en las áreas destinadas a zonas de adyacencia	Uso especial - Zonas de adyacencia
Definir las áreas de uso especial para la implementación de zonas francas	Uso especial - Zonas francas
Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.	Uso especial - Tierras comunitarias
Promover la gestión integral y sostenible del territorio para explotación de los recursos naturales renovables y no renovables	Uso especial - Minería metálica y no metálica

Cuadro 17
Directriz de OT Categoría Rural

CATEGORÍA RURAL	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategorías
RURAL	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Vivienda
	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Mixto Comercio y Vivienda
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agropecuaria con un manejo integrado de los recursos suelo y agua.	Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del	Rural - Agricultura con mejoras



suelo	
Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales
Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible	Rural - Forestal para producción
Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Rural - Forestal de protección
Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Rural - Forestal de recuperación
Regular el uso del territorio destinado a otras actividades económicas productivas	Rural - Actividades no agrícolas
Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Rural - Cuerpos de agua

5.7. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

A continuación se presentan los lineamientos normativos para veintidós subcategorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

5.7.1. Categoría – Rural

En el siguiente cuadro se presentan ocho subcategorías del área rural donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.

Cuadro 18
Lineamientos Normativos OT - Categoría Rural

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural - Vivienda	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica



Rural - Mixto Comercio y Vivienda	Vivienda familiares Huertos familiares Comercio menor Equipamientos públicos Ganado menor Áreas recreativas Equipamiento público Equipamiento administrativo Equipamiento educativo y de salud	Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Cementerios Tenería Industria textil Rastro Vertedero controlado Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos Torres de electrificación, telefonía y de cable Gasolineras, expendios de gas Auto hoteles Equipamiento para seguridad y emergencias	Vertedero a cielo abierto Bares, prostíbulos Cantinas
Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles Agroindustria	Actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados) Actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura extensiva Ganadería extensiva (actividades que impliquen roza, tumba y quema)
Rural - Agricultura con mejoras	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo) Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura de laderas Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal para producción	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales Sistemas silvopastoriles Investigación Senderos	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental	Agricultura extensiva Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema

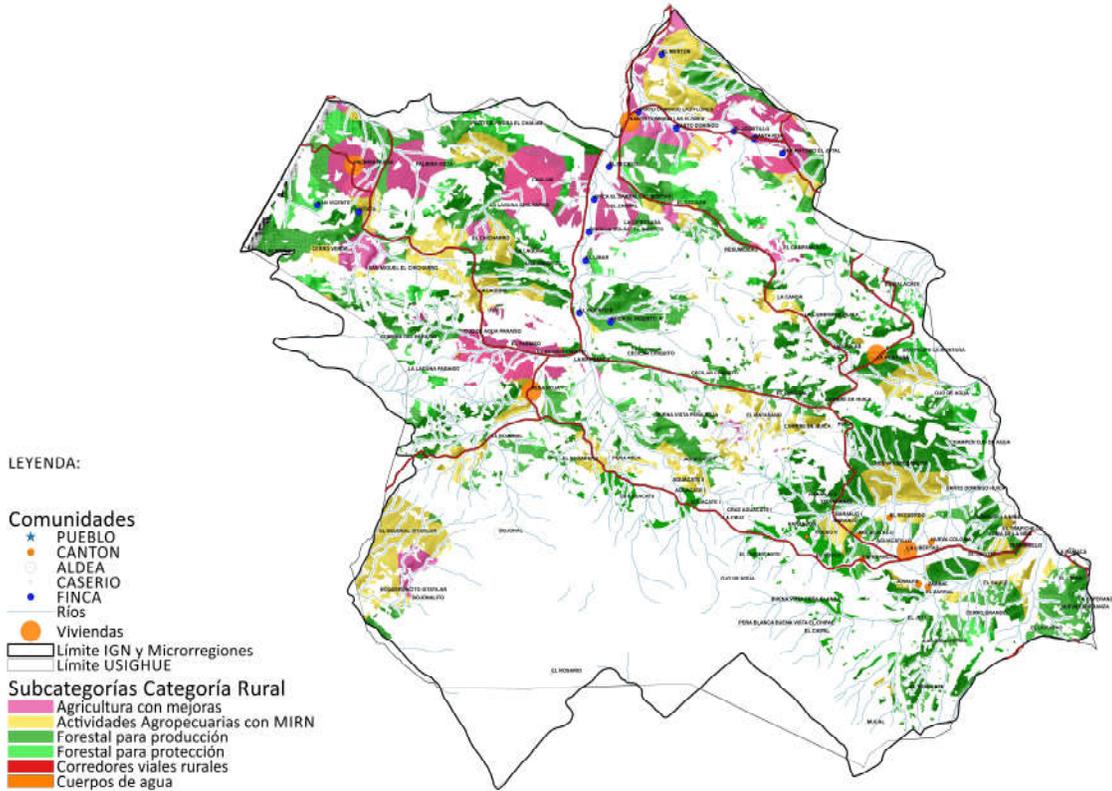


Rural - Forestal de protección	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
Rural - Forestal de recuperación	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental	Urbanizaciones Tala de árboles Minería no metálica
Rural - Cuerpos de agua	Bosques de galería o ripiarías Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Rural para ejecutar las directrices y lineamientos que se constituyen como la ruta a seguir para mejorar la situación del municipio.



Mapa 8
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Rural



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

5.7.2. Categoría – Protección y uso especial

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías del área de Protección y Uso Especial donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.

Cuadro 19
Lineamientos Normativos OT - Categoría Protección y Uso Especial

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Protección y Uso Especial	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección Amenaza deslizamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de la capa vegetal - Bosques de recuperación y protección - Obras de mitigación y manejo de taludes 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura vial - Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) - Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) 	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda - Equipamiento educativo y de salud - Equipamiento de seguridad y emergencias



		Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	
Protección - Amenaza inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidrometereológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Áreas protegidas	Conservación de la Biodiversidad Bosque de recuperación y conservación	Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergencia	Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria
Protección - Sitios arqueológicos	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos



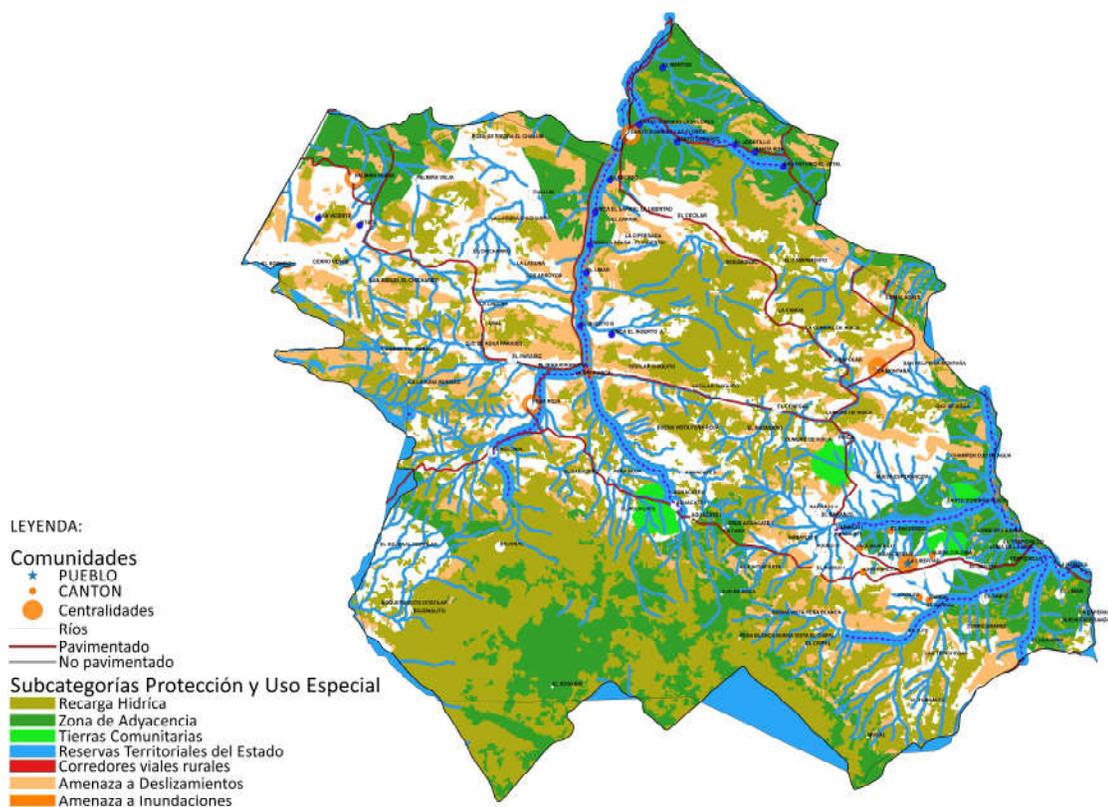
Protección - Centros históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Estacionamiento de vehículos Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería Expendios de combustible
Protección Monumentos históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería
Protección Corredores viales	Carreteras Vías férreas Puentes Ciclo vías Camina miento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano
Uso especial - Reservas territoriales del Estado	Bosques de galería o ripiaros Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad



Uso especial - Tierras comunitarias	Agricultura, huertos familiares Bosque y conservación de la biodiversidad Recreación ecológica Actividades culturales Invernaderos	Comercio comunitario Manufactura Turismo comunitario de bajo impacto ambiental Investigación científica Educación ambiental Minería no metálica	Vivienda Industria Minería metálica Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustible
--	--	--	--

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Protección y uso especial para ejecutar las directrices y lineamientos.

Mapa 9
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Protección y uso especial



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

5.7.3. Categoría – Expansión Urbana

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías de la Categoría Expansión Urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.



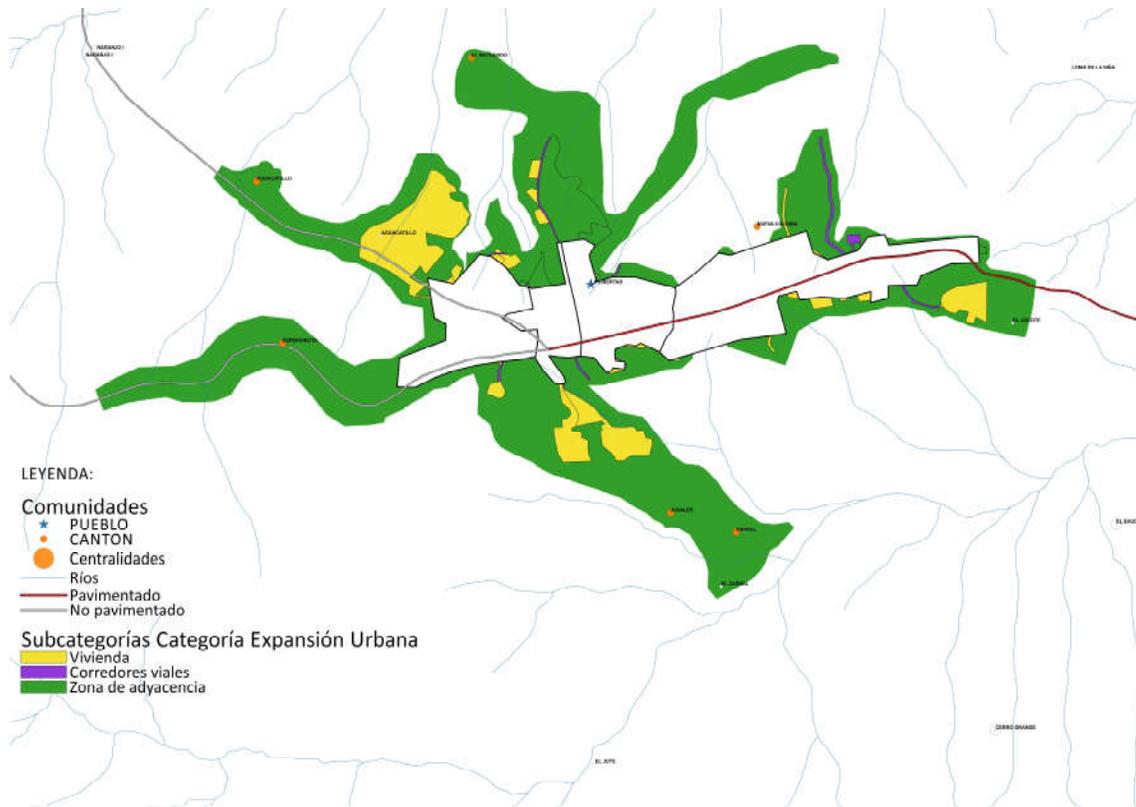
Cuadro 20
Lineamientos Normativos OT – Categoría Expansión Urbana

Subcategorías de usos del territorio - Categoría de Expansión Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Expansión urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Expansión Urbana para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa 10
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Expansión Urbana



Fuente: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

5.7.4. Categoría – Urbana

En el siguiente cuadro se presentan seis subcategorías del área urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.

Cuadro 21
 Lineamientos Normativos OT – Categoría Urbana

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, otros) Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios,



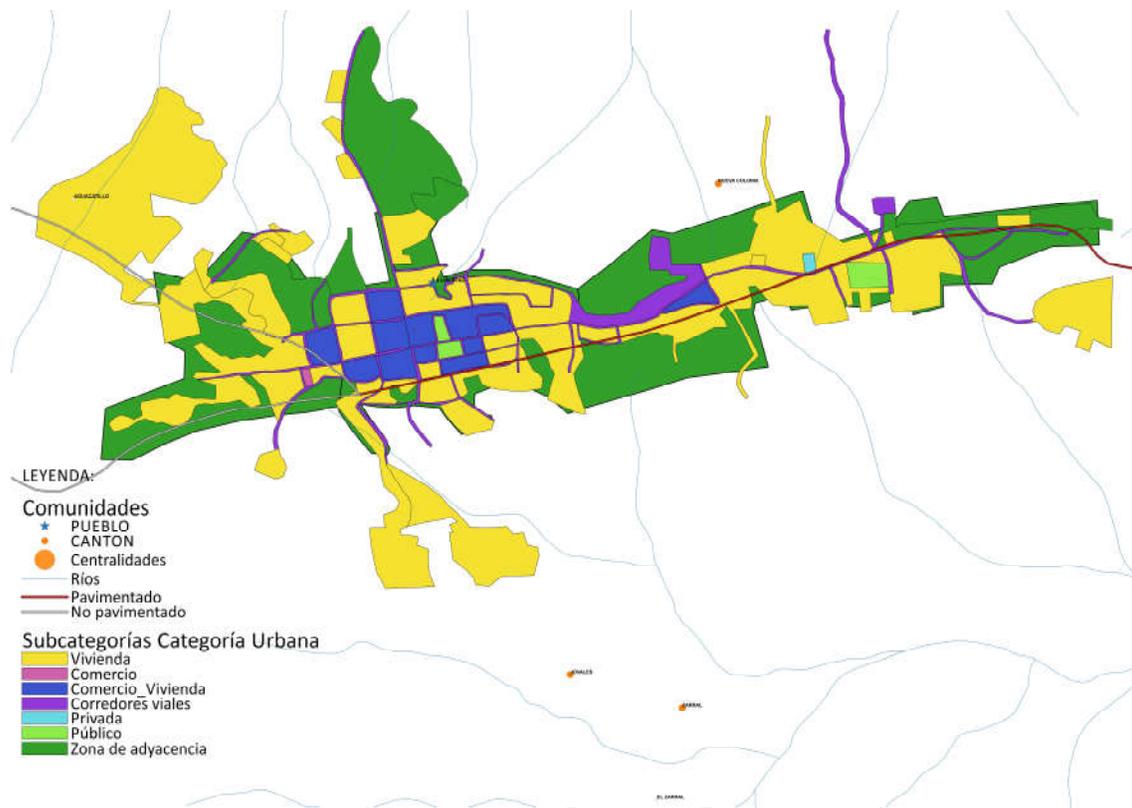
		Restaurantes Equipamientos público-administrativo	plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Urbana - Comercio	Equipamiento urbano: mercados, centros comerciales, espacios públicos, salud, financieros, educación, salud, financiero, público-administrativo, estacionamientos Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas), expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Equipamiento educativo Expendios de combustible Expendios de bebidas alcohólicas	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica.
Urbana - Uso mixto Comercio - Industria	Uso mixto (comercial-industrial ligera). Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias. Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.	Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural. Equipamiento de salud, educación y recreativo.
Urbana - Equipamiento	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.
Urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calle peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos



Urbana Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios
--	--	---	--

En el siguiente mapa se visualiza la Categoría – Urbana del uso del territorio para ejecutar las directrices y lineamientos.

Mapa 11
Sub categorías de uso del territorio de la Categoría Urbana



n.te: Base Cartográfica del IGN, INE Elaboración: Municipalidad, 2019.

Fue



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

La Gestión del PDM-OT se realiza en el seno del COMUDE, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales.

6.2. Seguimiento

El seguimiento será responsabilidad la Comisión de seguimiento al PDM-OT. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

a. Definición de indicadores:

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.

b. Actualización de datos y estadísticas del municipio

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso “c”. Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT. Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentarán a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

c. Análisis de indicadores

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo. En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.

d. Análisis de problemáticas del municipio

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Jacaltenango. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial



de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales. También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

e. *Discusión en el COMUDE*

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.3. Evaluación

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
- Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.
- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.
- Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



VII. GLOSARIO

Actores de la planificación:

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza:

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso:

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación:

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación:

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa:

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

Desarrollo urbano

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental:

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo:

Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.



Indicador:

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje:

Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural:

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA):

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación territorial:

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana:

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región:

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo:

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo:

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas



propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Uso de la tierra:

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo:

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual:

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad:

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona:

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación



VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. (2,002). Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año (2002)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2012). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2018), Jefatura de área departamental de educación. Datos estadísticos. Huehuetenango.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. (2018). Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de La Libertad, Huehuetenango. Distrito de Salud del Municipio de Huehuetenango, CAP (2018).
- Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango Guatemala. (2017). Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2010). Plan de Desarrollo Municipal de La Libertad, Huehuetenango.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2016). Guía general de planificación del desarrollo en Guatemala. Guatemala. 58 p. : il. ; 28 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, (2017). Análisis de Riesgo en el municipio de Jacaltenango. SEGEPLAN, 2,017, a. Informe de taller. Jacaltenango.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, (2017). Análisis del uso del suelo en el municipio de Jacaltenango. Informe de taller. Jacaltenango.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). ¿Cómo elaborar plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala? - Orientaciones Generales-. Guatemala. 46 p. : il. ; 21 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala. Guatemala. 90 p. : il. ; 27 cm.-
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FCE, USAC (2019). Diagnóstico del municipio de La Libertad. Municipio de La Libertad. Facultad de Arquitectura.



IX. ANEXOS

Anexo 1. Acta de aprobación del PDM-OT

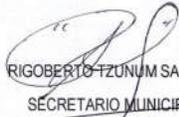


MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO

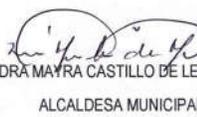
EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO: CERTIFICA: QUE TUVO A LA VISTA, EL LIBRO DE HOJAS MÓVILES, DE SESIONES MUNICIPALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL QUE APARECE EL ACTA NÚMERO: 49-19, SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DICECINUEVE, QUE EN SU PUNTO DÉCIMO CUARTO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:

"**DÉCIMO CUARTO:** Manifiesta la alcaldesa Municipal a los Sesionantes, que deja en uso de la palabra al coordinador de la mesa técnica con el acompañamiento técnico y metodológico de Segeplán, quienes realizan la presentación del PDM-OT 2019-2032 del municipio de La Libertad, del departamento de Huehuetenango, realizado en el transcurso del presente año. El coordinador de la mesa técnica con acompañamiento de la Segeplán, realizan la presentación del trabajo final de actualización y alineación de PDM-OT 2019-2032 con la finalidad que el Concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado para la actualización del PDM-OT, seguidamente la señor (a) Alcaldesa (sa) Municipal, ciudadana: Zandra Mayra Castillo de León de Morales, deja a deliberación de los miembros del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT el cual servirá para el desarrollo de la planificación al año 2,032. **CONSIDERANDO:** Que compete al Concejo Municipal la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 12-2002 del Congreso Nacional de la República de Guatemala Código Municipal y sus reformas establece que es su competencia promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfaciendo necesidades y aspiraciones de la población, la Municipalidad debe unificar esfuerzos para cumplir con su mandato. **POR TANTO:** En base a los considerandos y con fundamento en los Artículos 253, 254 y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala: **ACUERDA:** I) Aprobar el trabajo presentado por la mesa técnica con el acompañamiento técnico y metodológico de Segeplán dentro del proceso de la actualización y alineación del PDM-OT 2019-2032 del municipio de La Libertad, del departamento de Huehuetenango. Para que sirva de aquí en adelante como el "instrumento estratégico" de planificación al año: 2,032. II) Este Honorable Concejo Municipal ordena a Secretaría realice y certifique el presente acuerdo a donde corresponde para sus efectos legales.-. Aparecen las firmas sellos respectivos."

Y, PARA REMITIR A DÓNDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, EN LA MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DICECINUEVE.-


RIGOBERTO TZUNUM SALVADOR
SECRETARIO MUNICIPAL




DO. DO. ZANDRA MAYRA CASTILLO DE LEÓN DE MORALES
ALCALDESA MUNICIPAL



Anexo 3. Indicadores

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente		
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018	
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Total	78.61			86.592805						INE, 2002. INE, 2011; CIV, 2013	
				Urbana									INE - mapas de pobreza 2011		
				Rural		75.45							INE - mapas de pobreza 2011		
			Pobreza extrema	Total	22.24			22.2					INE, 2002. INE, 2011; CIV, 2013		
				Urbana									INE - mapas de pobreza 2011		
				Rural		14.28							INE - mapas de pobreza 2011		
			Desigualdad de Theil	15.07								INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002			
		Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	0.574			0.46						PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006		
			Coficinete de GINI Rural		0.23								INE, 2011		
		Seguridad	Violencia intrafamiliar											OJ - Juzgado de Paz	
	No. de denuncias por violencia contra la mujer														
	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar				6.8237							INE - Censo 2002; CIV, 2013	
			Total de hogares												
			Número de viviendas con servicio de energía eléctrica	3789					5800						DEOCCSA, 2003; MEM, 2015
			% de hogares con servicio de recolección residuos y desechos sólidos										9.6		INE, 2002; Proyecciones 2011
			% de viviendas en hacinamiento		50.6										
			% de viviendas sin material adecuado		50										
			% de viviendas con abastecimiento de agua inadecuada		35										
			% de viviendas con servicios sanitario inadecuado		35										
			% de viviendas con servicio de agua	80.60%						82.00%				11029	INE, 2002; MSPAS, 2018
% de viviendas con servicio de saneamiento básico			22.9							57.1				INE, 2002	
Total de viviendas	5816	6327		7126					6527		11322	INE, 2002. MSPAS, 2013, 2016, 2018; MEM, 2010 AL 2018			
Déficit habitacional	Total				2290										
	Cuantitativo				48								CIV, 2013		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente				
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018			
			Cualitativo				2242										
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Salud	Porcentaje cobertura de salud (%)	61.58%											MSPAS - Memoria de labores VIGEPI (año más reciente)		
			Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	15										14.82			
			Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	3											0.65		
			Tasa de mortalidad materna									3			13.79		
			Tasa de mortalidad general	3											3.47		
			Tasa de natalidad	27.87											26.68	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI 2018	
			Tasa de fecundidad												79.11	S/D	
			Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)													2	
			No. de casos de mortalidad materna	1												174.37	
			Razón de mortalidad materna	107													
			Proporción de partos con asistencia comadronas	62									410	332	42.89	MSPAS, 2009.	
			Proporción de partos con asistencia empírica	0											0	MSPAS, 2009.	
			Proporción de partos con asistencia médica	32									497	409	57.11	MSPAS, 2009.	
			Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*										907	741			
			% de embarazos en niñas (10 - 14 años)											12	8		
			% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)											250	183		
			% de embarazos en adolescentes total											262	191		
		Cantidad de médicos	3												11		
		Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	37		38	0	39	41	39	41	43	43					
		Cantidad centros comunitarios de convergencia	33												54		
		Cantidad de unidades de atención en salud (Centros y puestos)	3												3		
		No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas	4		4	0	4	4	4	4	4	4	4	4			
		Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	78											INE, 2002. SEGEPLAN - Ranking Municipal	
Urbano														INE, 2002.			
Rural	78													INE, 2002.			
% de viviendas con servicio de agua potable	Total		80.6							82				INE, 2002.			



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador						6) Fuente							
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015		2016	2017	2018				
			Sistemas naturales de abastecimiento de agua	Pozo	13			0							USIGHUE, 2002. MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .			
				Manantial	48			57							USIGHUE, 2002. MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .			
				Río	9			0								USIGHUE, 2002. MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .		
			Sistemas u obra de abastecimiento de agua	Total				47									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
				Urbano				1									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
				Rural				46									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
			Comunidades con sistema de agua	Total				53									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
				Domiciliar				52										
				Pública				1										
			Comunidades sin sistema de agua				4										MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
			Sistemas de abastecimiento de agua sin sistemas de desinfección	Total				44									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
				Urbano				3										
				Rural				41										
			Sistemas de abastecimiento de agua con sistemas de desinfección	Total				3										
				Urbano				0									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
				Rural				3										
			Caudal total sistemas de agua (L/seg)				7090										MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
			Administración sistemas de abastecimiento de agua	Total				47										
				COCODE				29										MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .
				Comité				15									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
				Municipalidad				2									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
				Otro				1									MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
			Población con abastecimiento de agua				36109										MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
			% población con abastecimiento de agua	0.0	0.0	#iDIV/0!	93.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0					
			Viviendas con servicio de agua				8584										MSPAS; SIVIAGUA, 2013 .	
			% viviendas con servicio de agua	0.0	0.0	#iDIV/0!	120.5	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.0	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.0					
			Porcentaje de sistemas de	Total	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	6.4	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!			MSPAS; SIVIAGUA, 2013	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018		
		agua que cumplen con las normas de calidad	Urbano	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.0	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	.Siviagua, 2018	
			Rural	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	6.4	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		
		% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total	0											SEGEPLAN - Ranking Municipal
			Urbano	0											
			Rural	0											
		% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica	5											INE - Censo 2002
			Excusado Lavable	0											
			Letrina o pozo ciego	50											
		% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total	29											SEGEPLAN - Ranking Municipal
			Urbano	29											
			Rural	0											
		% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Urbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Recolección y transporte de desechos sólidos urbanos	1												
		Disposición de residuos y desechos sólidos urbanos	1												
		Manejo y tratamiento de residuos y desechos sólidos urbanos	0												
Recolección y transporte de desechos sólidos rurales	0														
Disposición de residuos y desechos sólidos rurales	0														
Manejo y tratamiento de residuos y desechos sólidos rurales	0														
% de caficultores con manejo orgánico de la pulpa	0														
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos	0										INSIVUMEH, año disponible	
			Ríos permanentes con caudal hídrico (Km).	184.93										USIGHUE, 2002	
			Número de ríos con caudal hídrico	5											USIGHUE, 2002
			Número de riachuelos con caudal hídrico	4											USIGHUE, 2002



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018	
			Número de nacimiento de agua urbanas	13										
			Número de nacimiento de agua rurales	25										
			Número de pozos de agua	13										
			Area de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)	0										
			% cobertura forestal	30										SEGEPLAN, 2010. INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012, Segeplan, 2010
			Área cobertura forestal (Has)	8769.69										INAB, 2010
			Número de especies fauna (diversidad)	16										SEGEPLAN, 2010
			Número de especies flora (diversidad)	20										SEGEPLAN, 2010
			Número de especies forestales (diversidad)	9										
			Número de especies maderables (Valor económico)	3										
		Recurso bosque	% de áreas protegidas	0.0629										CONAP - SIGAP
			Tala ilegal del bosque (Ha ó #)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Segeplan, 2010d
			Número de incendios forestales	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	CONRED, INAB, 2010-2017
			Incendios forestales (Has) afectadas	0	0	0	0	0	0	0	9.5	0	0	INAB, 2010-2017
			Área reforestada (ha)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Áreas de recarga hídrica bajo manejo (ha)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.													



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente			
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018	
			Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Area (Has.)de bosque bajo manejo forestal (pinfor, pinpep, planes de manejo, areas protegidas)	1367.8404	0	0	0	0	0	0	0	0	INAB, 2010-2017	
			Área (Has.) bajo PINPEP	24.61	24.51	95.84	111.76	45.17	66.55	46.66	43.49			
			Área (Has.) bajo PINFOR	5.25	-	-	-	-	-	55.00	63.54			
			Área beneficiada con incentivos forestales	1,397.70	24.51	95.84	111.76	45.17	66.55	101.66	107.03			
			Áreas bajo compensación PSA binacional (Ha)	0	0	0	0	0	0	0	0			
		Cambio climático	Temperatura	Sequia	1								Segeplan, 2010d	
				Desertificación	0									Segeplan, 2010d
			Precipitación	Tormentas	1									Segeplan, 2010d
				Huracanes	1									Segeplan, 2010d
				Lluvias intensas	1									Segeplan, 2010d
		Amenazas	Naturales	Desertificación	0								Segeplan, 2010d	
				Tormentas	1									Segeplan, 2010d
				Huracanes	1									Segeplan, 2010d
				Precipitación	1									Segeplan, 2010d
				Temperatura	1									Segeplan, 2010d
			Antrópicas	Deforestación	2									Segeplan, 2010d
				Tala ilegal	1									Segeplan, 2010d
				Sequías	2									Segeplan, 2010d
				Derrumbes/deslizamientos	2									Segeplan, 2010d
				Inundaciones/crecidas ríos	2									Segeplan, 2010d
			Incendios forestales	2									Segeplan, 2010d	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018			
			Erosión del suelo	1										Segeplan, 2010d		
			Contaminación ambiental	2											Segeplan, 2010d	
			Hundimientos	1											Segeplan, 2010d	
			Escases de agua	2											Segeplan, 2010d	
			Plagas y enfermedades	1												Segeplan, 2010d
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Población Económicament e Activa -PEA-	Total	22089									22568	INE - Censo 2002; MSPAS, 2018		
			Hombres	10950										10149	INE - Censo 2002; MSPAS, 2018	
			Mujeres	2139										12419	INE - Censo 2002; MSPAS, 2018	
		PEA_Ocupada por rama de actividad	1. Agropecuaria	6752												
			2. Minas y Cant	0												
			3. Industria	111												
			4. Elec, Gas y Agua	2												
			5. Construcción	161												
			6. Comercio	70												
			7. Transporte y Comunicación	53												
			8. Financiera	32												
			9. Admón. Pública y Defensa	9												
			10. Enseñanza	61												
			11. Servicios Sociales y Personales	285												
			12. Org. Territorial	0												
13. Otras	82															
% de la población económicament	Total	34.75%											52.00%	INE - Censo 2002; MSPAS, 2018		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018			
			e activa	Hombres	29.82%									45.00%	INE - Censo 2002; MSPAS, 2018	
				Mujeres	49.30%										55.00%	INE - Censo 2002; MSPAS, 2018
			% de la población con vocación agrícola	88.63												INE - Censo 2002
			% de la población con vocación construcción	2.11												INE - Censo 2002
			% de la población con vocación industrial	1.46												INE - Censo 2002
			% de la población y/o hogares que recibe remesas	33												PDRL; UE, 2008c.
			Ingreso agrícola por día	22.5												
			Porcentaje de la población empleada	12.91												
			Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	14.31												
			Energía	Número de proyectos de generación de energía renovable municipal o local									0			DMP; MEM; DEOCSA.
		Número de comunidades sin electricidad											12			DMP; MEM; DEOCSA.
		Número de comunidades que usan leña														
		Porcentaje de comunidades sin electricidad									6.87		13			DMP; MEM; DEOCSA. MEM, 2015
		Porcentaje de población sin electricidad											36			DMP; MEM; DEOCSA.
		Porcentaje de cobertura de energía rural														DMP; MEM; DEOCSA.
		Porcentaje de cobertura de energía urbana		100												DMP; MEM; DEOCSA.
		Índice de cobertura eléctrica		84.90%	86.70%	87.50%	92.61%	92.75%	93.13%	93.54%	94.00%	93.85%				MEM - Índice de Cobertura Eléctrica, 2015.
		Tierra - Producción	% de propietarios con tenencia de tierra privada													
			% de propietarios con tenencia de tierra pública													
			% de propietarios con tenencia de tierra municipal													
			% de remesas destinadas para fortalecimiento de la producción agrícola, servicios y comercio	0												
			Área de café certificada con precio estable (Ha)	0											0	
			Extensión total producción café (Ha)	3797												INE, 2004.
			Producción total de café pergamino (qq)	80000												INE, 2004.



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018			
			Rendimiento total de café pergamino (qq/ha)	85.54										INE, 2004.		
			Rango de tierra por agricultor (ha)	0.63-10										INE, 2004.		
			Producción de café en cereza (qq)	320864										INE, 2004.		
			Rendimiento de café en cereza (qq/ha)	86.54										INE, 2004.		
			Rendimiento de café pergamino (qq/ha)	21.64										INE, 2004.		
			Rendimiento de café pergamino (qq/cuerda)	0.95										INE, 2004.		
			Rango de venta cereza y pergamino (Q)	350-600										INE, 2004.		
			Extensión producción maíz (Ha o Km)	956.2										INE, 2004.		
			Producción de maíz (qq)	24285										INE, 2004.		
			Rendimiento de maíz (qq/ha)	25.4										INE, 2004.		
			Rendimiento de maíz (qq/cuerda)	1.12										INE, 2004.		
			Extensión producción frijol (Ha o Km)	132.2										INE, 2004.		
			Producción de frijol (qq)	1204										INE, 2004.		
			Rendimiento de frijol (qq/ha)	9.1										INE, 2004.		
			Rendimiento de frijol (qq/cuerda)	0.4										INE, 2004.		
			Rendimiento forestal (m2a ó m3/cuerda)											INE, 2004.		
			Prácticas intensivas de manejo de suelos (Ha ó Km)	0										INE, 2004.		
		Servicios financieros, otros	Agencias bancarias	1												
			Cooperativas	1												
		Tecnología e infraestructura productiva	Número de sistemas de riego	6												
			Centros de acopio	15												
			Beneficios húmedos artesanales de café	100												
			Beneficios húmedos no artesanal de café	5												
			Inveraderos	1												
			Agroindustria	Tostadoras	2											
				Molidoras	4											
				Empacadoras	3											
		Comercializadoras		2												
	Para 2030, elaborar	Carreteras	Distancia total de carreteras del municipio	998									1200	CIV - 2013		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018			
	y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		(Km).													
			Distancia total de carreteras urbanas (Km).	10										25	CIV - 2013	
			Distancia de carreteras rurales (Km).	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1175		
			Distancia carreteras urbanas con asfalto (Km)	3										11	CIV - 2013	
			Distancia carreteras urbanas con pavimento (Km)	2										8	CIV - 2013	
			Distancia carreteras urbanas con terracería (Km)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	CIV - 2013	
			Distancia carreteras rurales con asfalto (Km)	10												
			Distancia carreteras rurales con pavimento (Km)	2												
			Distancia carreteras rurales con terracería (Km)	976	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1175		
			Otro tipo de carretera (Km)													CIV - 2013
Índice de vialidad													CIV - 2013			
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños de primer grado escolar con desnutrición crónica.	54.40%						48.70%				SESAN - MINEDUC, Censo talla-edad; SESAN, 2008, 2015		
			Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica	# DIV 0	# DIV 0	# DIV 0	# DIV 0	# DIV 0	# DIV 0	# DIV 0	# DIV 0	100.00	0.44	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI		
			Número de casos de niños < 5 años									14	6326	MSPAS, 2017		
			No. de casos de niños < 5 años con desnutrición										14	28		
			Total													
			Hombres										6	17		
			Mujeres										8	11		
		Desnutrición aguda	Porcentaje de niños de primer grado escolar con desnutrición aguda.	18												
			Porcentaje total de niños menores de cinco con desnutrición aguda													
			Porcentaje de niños sin edad escolar con desnutrición aguda													
No. de niños < 5 años con desnutrición aguda												28	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI			
	Hombres										17	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI				
	Mujeres										11	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI				
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una	Escuelas	Infraestructura integral													
			Preprimaria	0										17	MINEDUC - Anuario Estadístico / Distrito	
			Primaria	65												



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018		
enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.			Básico	9										educativo.	
				Diversificado	0										
				Técnico	0										
				Universitario	0										
				Bibliotecas	1										
				Museos	0										
				Casa de la cultura	0										
				Centros de alfabetización	17										
				Centros de computación	0										
				Centros de capacitación ocupacional	0										
			Docentes	Preprimaria	45								14		
				Primaria	293										
				Básico	?										
				Diversificado	8										
				Técnico	0										
				Universitario	0										
			Aulas	Preprimaria									13		
				Primaria											
				Básico											
				Diversificado											
				Técnico											
				Universitario											
			Área aulas escuela (m2)	Preprimaria									460		
				Primaria											
				Básico											
				Diversificado											



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente							
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018					
			Técnico															
				Universitario														
			Baños		Preprimaria													6
				Primaria														
				Básico														
				Diversificado														
				Técnico														
				Universitario														
			Cocina	Preprimaria														2
				Primaria														
				Básico														
				Diversificado														
		Técnico																
		Universitario																
		Oficina profesores	Preprimaria														17	
			Primaria															
			Básico															
			Diversificado															
			Técnico															
			Universitario															
		Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	30.21													
				Hombres														
				Mujeres														
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	105													
Hombres																		
Mujeres																		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador							6) Fuente																
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018														
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	15.88																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	4.75																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
			Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	28.04%																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
			Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	93.82%																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
			Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	10.53%																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
			Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	2.91%																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
		Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total	8.68																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
			Tasa de deserción intra anual Primaria	Total	7.61																							
				Hombres																								
				Mujeres																								
Tasa de deserción intra anual Básico	Total		4.96																									
	Hombres																											



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador									6) Fuente									
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018										
			Mujeres																			
			Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	8.62																	
				Hombres																		
				Mujeres																		
		Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total	14.04																	
					Hombres																	
					Mujeres																	
				Tasa de repetición Básico	Total	11.44																
					Hombres																	
					Mujeres																	
				Tasa de repetición Diversificado	Total	13.21																
					Hombres																	
					Mujeres																	
		Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total	35.00																	
					Hombres																	
					Mujeres																	
				Tasa de aprobación Básico	Total	12.87																
					Hombres																	
					Mujeres																	
				Tasa de aprobación Diversificado	Total																	
					Hombres																	
					Mujeres																	
		Alfabetización por grado	Tasa de alfabetización preprimaria	Total																		
					Hombres																	
					Mujeres																	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente						
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018					
			Tasa de alfabetización primaria	Total	64.68														
				Hombres															
				Mujeres															
		Población escolar	Número de alumnos preprimaria															500	
			Número de alumnos primaria																3794
			Número de alumnos básico																402
			Número de alumnos diversificado																110
			Número de alumnos universitario																
			Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total															
				Hombres															
				Mujeres															
			Alumnos inscritos indígenas primaria	Total															
				Hombres															
				Mujeres															
			Alumnos inscritos indígenas básico	Total															
				Hombres															
				Mujeres															
			Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total															
		Hombres																	
		Mujeres																	
			Proporción alumno/maestro preprimaria		23													35.71	
			Proporción alumno/maestro primaria		30														
			Proporción alumno/maestro básico		14														
			Proporción alumno/maestro diversificado		19														
			Proporción alumno/maestro universitario		0														
			Proporción alumno/aula preprimaria															38.46	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente				
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018		
			Proporción alumno/aula primaria												
			Proporción alumno/aula básico												
			Proporción alumno/aula diversificado												
			Proporción alumno/aula universitario												
			Densidad alumno preprimaria (Alumno/m2)										1.09		
			Densidad alumno primaria (Alumno/m2)												
			Densidad alumno básico (Alumno/m2)												
			Densidad alumno diversificado (Alumno/m2)												
			Densidad alumno universitario (Alumno/m2)												
			Paridad en educación preprimaria												
			Paridad en educación primaria												
			Paridad en educación básica												
			Paridad en educación diversificada												
			Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria												
			Promedio de alumnos por docente nivel Primario												
		Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria											MINEDUC	
		Calidad de educación ---	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática											MINEDUC - Año disponible	
			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje												MINEDUC - Año disponible
		Analfabetismo	Analfabetismo total	6652									5160	PDM 201; MSPAS 2018	
			Analfabetismo hombres	2823										2064	PDM 201; MSPAS 2018
			Analfabetismo mujeres	3829										3096	PDM 201; MSPAS 2018
			Índice de analfabetismo total (%)	35.32	38.2									20	MINEDUC - Anuario Estadístico, CONALFA
			Índice de analfabetismo Hombres (%)	33.7											MINEDUC - Anuario Estadístico, CONALFA
			Índice de analfabetismo Mujeres (%)	36.62										MINEDUC - Anuario Estadístico, CONALFA	
		Gestión	Diferencia ingresos y egresos municipales	-0.267										SIAF-MUNI,	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018	
		estratégica municipal	Índice general de gestión municipal				0.2181			0.0829			2008.	
			Índice de participación ciudadana	0			0.201			0			SEGEPLAN, Ranking Municipal 2016,	
			Índice de información a la ciudadanía				0.4492			0.2187				
			Índice de servicios públicos municipales				0.0689			0.0271				
			Índice de gestión estratégica				0.182			0				
			Índice de gestión administrativa				0.1473			0				
			Índice de gestión financiera				0.26			0.2516				
		Conflictos agrarios	Disputa de derechos										SAA, año disponible.	
Indicadores demográficos														
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.	Uso de la tierra	Extensión territorial (Km2)	217.4627	217.4627	217.4627	217.4627	217.4627	217.4627	217.4627	217.4627	104	INE, 2002	
			Extensión infraestructura (Km2)	7.57										MAGA, 2006
			Extensión área agrícola anual (Km2)	19.27										MAGA, 2006
			Extensión área agrícola perenne (Km2)	63.85										MAGA, 2006
			Extensión área forestal (km2)	76.42										MAGA, 2006
			Extensión área protegida (km2)	0.14										MAGA, 2006
			Extensión área ociosa (km2)	57.71										MAGA, 2006
			Extensión área forestal (km2)	31.20										MAGA, 2010
		Extensión departamental (Km2/%)	2.94											INE, 2002
		Altitud	Hipsometría (msnm)	1900									PMD, 2010	
		Distancia	Distancia ciudad capital (Km)	321									M CIV / DGC, 2004	
			Distancia cabecera departamental (Km)	67							66	M CIV / DGC, 2004		
			Distancia CA-1 a carretera municipal el cable (Km)	62							66	M CIV / DGC, 2004		
		Población	Población por grupos etarios y género	0-4_F	2457		2888	2878	2295	2850	2827	3450	INE Proyecciones 2002-2020 / MSPAS, 2018	
				0-4_M	2484		3092	3084	2455	3051	3022	2876		
				5-9_F	2216		2229	2778	2786	2793	2794			
				5-9_M	2245		2953	2983	3003	3017	3023			
				10-14_F	1829		2544	2580	2611	2641	2667			
				10-14_M	1913		2668	2729	2780	2827	2869			
				15-19_F	1589		2269	2993	2323	2356	2977			
				15-19_M	1738		2293	2350	2408	2463	2519			
			20-24_F	1345		1958	1997	2035	2073	2111				



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018
			20-24_M	1663			1887	1988	2073	2146	2220		
			25-29_F	1107			1651	1674	1705	1740	1775		
			25-29_M	1138			1388	1463	1541	1617	1702		
			30-34_F	777			1388	1441	1487	1527	1566		
			30-34_M	866			994	1074	1149	1218	1293		
			35-39_F	615			1064	1110	1159	1207	1260		
			35-39_M	611			654	693	741	795	855		
			40-44_F	461			846	875	908	943	980		
			40-44_M	462			511	527	547	572	599		
			45-49_F	358			695	715	737	760	784		
			45-49_M	391			455	456	460	467	474		
			50-54_F	244			562	585	608	629	652		
			50-54_M	283			419	427	432	436	439		
			55-59_F	245			447	457	470	485	502		
			55-59_M	222			367	370	374	379	384		
			60-64_F	167			376	386	396	405	414		
			60-64_M	215			330	332	333	335	336		
			65+_F	371			811	840	870	900	931		
			65+_M	441			774	794	813	831	848		
			Población total por género	Total	36523	37607	38513	40579	39499	41463	42823	42988	INE - Censo 2002, Proyección 2010, 2011 y 2012; MSPAS, 2018;
				Femenina (52.50%)	19173	18604	19728	21309	20390	21309	22240	25794	INE - Censo 2002, Proyección 2010, 2011,
				Masculina (47.50%)	17350	19003	18785	19270	19109	20154	20583	17194	INE - Censo 2002, Proyección 2010, 2011,
			Población por pueblo (%)	Maya	14.68	16.2						2150	INE - Censo 2002, Proyección 2010, 2011,
				Ladina o mestiza	85.29	83.3						40838	INE - Censo



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018	
													2002, Proyección 2010, 2011,	
			Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total	168	173	0	177	187	182	191	197	413	Dividir el total de población entre la extensión territorial
				Urbana	139	0	0	0	0	0	0	0	345	
				Rural	29	0	0	0	0	0	0	0	25	
			Población rural		30168								35841	PDM, 2010; MSPAS, 2018
			Población urbana		6355								2650	PDM, 2010; MSPAS, 2018
			Población rural(%)		82.6	0.0	# DIV/0!	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	83.4	PDM, 2010; MSPAS, 2018
			Población urbana(%)		17.4	0.0	# DIV/0!	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.2	PDM, 2010; MSPAS, 2018
			% Crecimiento poblacional		3.0966667									
			Población Migrante(%)	Total	7480								2620	PDM, 2010; MSPAS 2018;
				Hombres									1190	
			% población etaria (Infante, niños, jóvenes, adultos y ancianos)	0-14 años	46.62	0	0	16374	17032	15930	17179	17202	6326	INE, 2004.
				15-24 años	20.64	0	0	8407	9328	8839	9038	9827	0	INE, 2004.
				25-49 años	23.1	0	0	9646	10028	10434	10846	11288	0	INE, 2004.
				50 ó más	9.61	0	0	4086	4191	4296	4400	4506	0	INE, 2004.
			Pueblo		1								1	PDMS, DMP, IGN, INE, MSPAS, MINEDUC.
			Villa		0								0	
			Ciudad		0								0	
			Aldea		20								28	
			Colonia		0								0	
			Caserío		68								50	
			Cantón		0								10	
			Paraje		0								0	
			Finca		0								5	
			Otro		0								0	
			Total		89	0	0	0	0	0	0	0	94	
			Microrregiones		5								11	
			Centros poblados MR I		15								19	
			Centros poblados MR II		10								9	
			Centros poblados MR III		23								18	
			Centros poblados MR IV		12									
			Centros poblados MR V		10									
			Centros poblados MR VI		0									
			Centros poblados MR VII		0									
			Centros poblados MR VIII		0									
			Centros poblados MR IX		0									
			Centros poblados MR X		0									
			Centros poblados MR XI		0									
			Total		70								57	



Anexo 5. Categoría de lugares poblados y su distribución poblacional por microrregión La Libertad, Huehuetenango.

No.	Comunidad	Categoría									Micro-región	Personas	% Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
6	EL MATAZANO						1				I	125	0.2301
14	CERRO GRANDE						1				I	980	1.8044
17	EL SAUCE				1						I	980	1.8044
50	SAN RAMON LA MONTAÑA				1						I	998	1.8375
57	JOVALES						1				I	142	0.2614
58	EL LIMAR				1						I	1875	3.4522
59	EL DURAZNO						1				I	138	0.2541
69	LA ESPERANZA EL LIMAR						1				I	546	1.0053
89	EL ZARRAL						1				I	120	0.2209
13	LA HAMACA						1				II	138	0.2541
23	EL TRAPICHILLO				1						II	1580	2.9091
34	EL JOCOTE						1				II	680	1.252
35	EL RODEO						1				II	432	0.7954
70	LOMA DE LA NIÑA						1				II	437	0.8046
18	EL JUTE						1				III	394	0.7254
24	EL INGERTO A								1		III	93	0.1712
25	EL INJERTO B								1		III	167	0.3075
36	EL TURBANTE						1				III	521	0.9593
39	LA BOLSA , EL INGERTO								1		III	35	0.0644
52	EL CHIPAL						1				III	32	0.0589
55	POZO DE PIEDRA EL CHALÚM						1				III	243	0.4474
73	BUENA VISTA PEÑA BLANCA						1				III	269	0.4953
86	CERRO GRANDE				1						III	980	1.8044
2	SANTA ELENA						1				IV	225	0.4143
3	VILLA NUEVA						1				IV	152	0.2799
4	SAN FRANCISCO LA ESPERANZA						1				IV	125	0.2301
27	EL NARANJO II						1				IV	1624	2.9901
33	EL CHICHICASTE						1				IV	261	0.4805
72	NARANJO II				1						IV	323	0.5947
81	RODEO I						1				IV	275	0.5063



No.	Comunidad	Categoría									Micro-región	Personas	% Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
82	RODEO II						1				IV	275	0.5063
85	EL NARANJO I				1						IV	1307	2.4064
87	OJO DE AGUA PEÑA BLANCA						1				IV	56	0.1031
12	EL BAÑADERO						1				V	390	0.7181
20	EL AGUACATE				1						V	2156	3.9696
38	LA CANOA						1				V	23	0.0423
47	SAN ANTONIO EL JUTAL						1				V	308	0.5671
53	SANTA RITA								1		V	25	0.046
61	AGUACATE I				1						V	1700	3.13
62	AGUACATE II						1				V	635	1.1691
78	LA MONTAÑITA EL AGUACATE						1				V	2140	3.9401
79	EL JUTAL						1				V	490	0.9022
83	LA CRUZ						1				V	753	1.3864
5	SANTO DOMINGO HUICA				1						VI	700	1.2888
26	EL CENEGAL				1						VI	1120	2.0621
29	AMAPOLAR				1						VI	174	0.3204
30	EL MALACATE						1				VI	301	0.5542
37	HUICA				1						VI	2000	3.6824
40	LA CUMBRE DE HUICA						1				VI	1136	2.0916
66	CHAMPEN OJO DE AGUA						1				VI	739	1.3606
90	LA MONTAÑA				1						VI	2140	3.9401
1	LA LIBERTAD	1									VII	2990	5.5051
7	EL RECUERDO							1			VII	175	0.3222
8	LOS LOPEZ							1			VII	221	0.4069
9	LA LIMONADA							1			VII	185	0.3406
10	EL CENTRO							1			VII	860	1.5834
11	LOS JOBALES							1			VII	190	0.3498
63	AGUACATILLO							1			VII	706	1.2999
76	EL INJERTO								1		VII	369	0.6794
80	NUEVA ESPERANZA HUICA						1				VII	490	0.9022
84	NUEVA COLONIA							1			VII	159	0.2927
93	La Pila							1			VII	100	0.1841



No.	Comunidad	Categoría									Micro-región	Personas	% Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje	Finca			
94	La Urbana							1			VII	150	0.2762
43	PALMIRA NUEVA				1						VIII	365	0.672
46	PALMIRA VIEJA				1						VIII	235	0.4327
49	SAN MIGUEL CHICHARRO				1						VIII	545	1.0034
54	CERRO VERDE						1				VIII	709	1.3054
74	EL ROSARIO						1				VIII	277	0.51
77	IXTATIL						1				VIII	533	0.9813
16	EL CHALUM				1						IX	1974	3.6345
19	EL CHICHARRO				1						IX	1042	1.9185
42	LOS ARROYOS						1				IX	703	1.2943
56	LA LAGUNA EL CHICHARRO						1				IX	55	0.1013
68	EL AMAPOLAR				1						IX	501	0.9224
15	CECILAR CHIQUITO						1				X	315	0.58
21	EL PARAISO				1						X	225	0.4143
22	EL BOJONAL				1						X	538	0.9906
28	EL BOJONAL IXTATILAR						1				X	230	0.4235
32	EL BOQUERONCITO						1				X	70	0.1289
41	LA BARRANCA						1				X	546	1.0053
44	OJO DE AGUA PARAISO						1				X	254	0.4677
45	PEÑA ROJA				1						X	400	0.7365
64	BOJONALITO IXTATILAR						1				X	262	0.4824
65	BUENA VISTA PEÑA ROJA						1				X	500	0.9206
71	LA VENTANA PEÑA ROJA						1				X	60	0.1105
92	MIRAMAR							1			X	244	0.4492
31	EL JOCOTILLO							1			XI	590	1.0863
48	SANTO DOMINGO LAS FLORES				1						XI	1385	2.55
51	EL MERTON				1						XI	755	1.3901
60	SANTO DOMINGO				1						XI	1294	2.3825
67	LA CIPRESADA				1						XI	801	1.4748
75	EL CECILAR				1						XI	1288	2.3714
88	EL RESUMIDERO							1			XI	180	0.3314
91	RODEO							1			XI	374	0.6886

Fuente: DMP, 2019.



